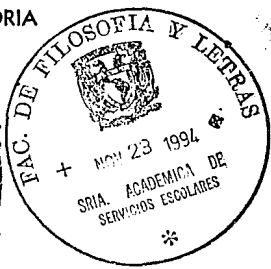


UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE HISTORIA



LOS SOLDADOS DEL PRESIDIO DE LORETO

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN HISTORIA
P R E S E N T A
ANA LIA HERRERA LASSO MANTILLA

ASESOR: MTRA. ROSA DE LOURDES CAMELO

MEXICO, CIUDAD UNIVERSITARIA

1994

FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INTRODUCCION.

pag. 1

CAPÍTULO I. El asentamiento definitivo en las Californias. El puerto de Loreto como primer punto.

pag. 9

a. El encuentro entre los indios y los recién llegados misioneros y soldados.

pag. 9

b. La construcción de la iglesia y la edificación del presidio.

pag. 14

c. La consolidación de la capital.

pag. 18

CAPÍTULO II. El régimen jesuita en California y la idea jesuita sobre el soldado ideal.

pag. 24

CAPÍTULO III. Aproximaciones a una caracterización del soldado novohispano.

pag. 35

CAPÍTULO IV. Los capitanes del presidio de Loreto.

pag. 47

CAPÍTULO V. Los soldados del presidio de Loreto.

pag. 63

a. Quiénes eran los soldados.

pag. 69

b. Las funciones de los soldados.

pag. 74

c. El recreo de los soldados.

pag. 77

CAPÍTULO VI. La economía del presidio.

pag. 83

a. El pago a los soldados y el arribo de mercancías

pag. 88

b. El almacén y sus precios.

pag. 91

EPÍLOGO.

pag. 101

BIBLIOGRAFÍA.

pag. 107

INTRODUCCIÓN

A muchos podría asaltarles la pregunta de por qué estudiar Baja California, y específicamente algo tan concreto como los soldados del Presidio de Loreto. Las respuestas podrían ser de lo más variadas y cada una de ellas totalmente sustentable. Sin embargo, trataré de asentar en estas primeras líneas una respuesta realmente justificada a un igualmente justificado porqué.

California (1) se ha constituido como un tema importante dentro de la historiografía colonial mexicana, pero no en todos sus aspectos. Esto podríamos decir de prácticamente todos los asuntos que se han convertido en objeto de estudio, ya que siempre ofrecen al interesado ángulos inéditos; y es aquí donde nace mi primer interés por el tema. Considero que California, debido a muchas características que se trataran de analizar en el presente trabajo, se convirtió en un lugar cuya historia dista mucho de aquella que conocemos normalmente como historia colonial; incluso la del propio norte del país, por ejemplo, la originalidad de la administración jesuita y la situación geográfica de la península entre otros. Esta originalidad ha sido ampliamente estudiada, sin embargo, una parte de ella presenta algunas cuestiones que no han sido específicamente tratadas, como sería el caso de la vida de los soldados que sirvieron en la California jesuita.

California constituye así una pieza que aunque muchos pudieran ver pequeña, incluso demasiado pequeña, acaba por darle forma al infinito rompecabezas que constituye la historia colonial de México. Trataremos de desglosar lo dicho un poco más.

En 1697 la vida de California se transformó por la ocupación jesuita de la península que le dio un régimen peculiar, del cual nos dedicaremos a analizar, en el siguiente trabajo, uno de sus aspectos

menos estudiado, como lo decíamos: los soldados que acompañaron a los sacerdotes en su empresa colonizadora y evangelizadora.

En los abundantes estudios existentes sobre California encontramos que la mayoría tratan de la obra misional de los jesuitas en la región. El hecho de que, como veremos, en California se haya constituido un régimen de excepción, ha dado mucho para el desarrollo de las mas diversas investigaciones sobre el tema: desde trabajos realizados por gente local que se ha dedicado a recopilar información directa y testimonios de otras personas, con el resultado de trabajos mas bien anecdóticos; hasta la publicación de obras, producto de profundas investigaciones, que han revelado y aportado interpretaciones muy ricas y sugerentes a la historia de los jesuitas en California: su administración proceso evangélico, problemática socioeconómica, sociedad civil, etc.

Al acercarnos a estas obras, debido al interés por el tema, nos encontramos con que el régimen jesuita en California como objeto central de estudio acapara la atención haciendo que en ocasiones se dejaran a un lado otros aspectos que fueron fundamentales para el desarrollo de dicho régimen; o que en otras ocasiones no se trataran con la profundidad que se les podría haber dado o que se les debería haber dado. Entre todos estos, el tema de los soldados que acompañaron a los jesuitas en la empresa californiana, me pareció especialmente interesante ya que se les veía tan sólo como un reflejo de los misioneros, o como el soporte de su actividad.

De esta forma surgió el interés específico por hablar acerca de quienes eran los soldados californianos, cómo vivían, de qué forma desempeñaban su trabajo, y, muy importante, cómo era su relación con los jesuitas.

Valdría la pena asentar en este punto la manera en que se llegó, primeramente, al tema de la conquista de California por los jesuitas. La colonización del norte de México, creo que resultó fundamental para el desarrollo histórico de la nación mexicana, en tanto que representó una rica variante de lo acontecido en otras regiones, y a la cual no se le da la importancia debida; así, viendo ésto, surgió un interés por el tema. Posteriormente la peculiaridad del régimen instaurado en California llamó mi atención, y ésto, aunado a razones personales que me acercaron al lugar, terminaron por definir esta inclinación.

Así comenzó mi proximidad a la propia historia de Baja California, sobre todo durante el periodo colonial.

El Presidio de Loreto, prácticamente el único establecimiento militar en la península a lo largo de la estadía jesuita, se convirtió en el objeto de estudio específico. Sin embargo, para poder desentrañar la historia del presidio, o por lo menos, intentar hacerlo, fue necesario adentrarnos en la historia misional.

El Presidio de Loreto se encontraba situado junto a la misión de Nuestra Señora de Loreto, capital misional de las Californias, por eso su forma de vida se vio siempre estrechamente ligada a la de este establecimiento y a la de los padres que lo regían y habitaban. Así, el presente trabajo está estructurado de esta manera: los primeros capítulos hablan de lo que fue el régimen jesuita en California, cómo comenzó y cómo se desarrolló, así como cuáles fueron las ideas que los misioneros ignacianos tuvieron sobre la presencia de los soldados y sobre lo que ésta debería de ser. Posteriormente entramos ya al análisis del presidio mismo, es decir, cómo estaba constituido, quiénes eran los soldados que lo habitaban y cómo lo hacían.

Para poder resolver todas estas cuestiones y llegar a ciertas conclusiones fue necesario acudir al Archivo General de la Nación, donde, a través de varios de sus ramos pudimos encontrar un buen número de documentos que sirvieron para desentrañar en buena medida la vida del presidio. Sin embargo, muchos de los aspectos que nos hubiera gustado tratar más a fondo, como por ejemplo la vida económica, quedaron limitados debido a que no se encontraron los documentos suficientes.

Junto a la información documental fue imprescindible consultar la gran obra bibliográfica que sobre California existe. Primeramente a los cronistas jesuitas cuyos testimonios han formado el pilar de este conjunto bibliográfico, y posteriormente aquellas obras más recientes que tratan, a su vez, sobre la problemática californiana.

Por otro lado, me pareció importante acercarnos a aquello que consideraban los jesuitas debía ser la vida misional y el papel de los soldados dentro de ella. Entrando a descifrar qué pensaban los jesuitas que tenía que ser un soldado y su comportamiento hacia los padres y hacia los indios, los cuales eran finalmente el punto medular de toda empresa misional, ayudó a ver cómo esta idea inicial se vio modificada por la misma vida en California. Este tipo de concepciones en los miembros de la Compañía de Jesús datan de los orígenes de la misma y, en algunos casos si se pudieron llevar a la práctica. Resultará interesante ver cómo se fueron desarrollando y adaptando a una vida muy singular.

La vida de los soldados en este presidio fue diferente a la de aquellos que vivían en el resto de los presidios fronterizos. Su presencia fue vista por los misioneros como un mal necesario que les era indispensable para poder sacar adelante su empresa. Sin embargo, con el paso de los años, creemos que los jesuitas apreciaron a los soldados en un sentido mucho más amplio que el de su labor defensiva. Pasaron a ser la mayor ayuda en todos los

aspectos de la empresa colonizadora, incluso en el evangelizador, y, más que nada, se convirtieron en la única compañía con que los jesuitas contaron a lo largo de setenta años.

California fue moldeando a los jesuitas así como a los soldados. Su agreste geografía y su total aislamiento hicieron de la península un lejano reducto colonial, del cual no se salía fácilmente, en la mayoría de las ocasiones por un aprecio que el mismo territorio les había infundido.. La escasez de agua dulce, el calor inaguantable del desierto, la falta de alimentos, y las interminables millas de agua salada hicieron que la vida californiana se fuera modelando de acuerdo con las condiciones locales, o por lo menos intentando hacerlo. Sacerdotes y militares tuvieron que trabajar de una forma conjunta, olvidando las diferencias que de antaño tenían como instituciones y que en otros lugares hicieron fracasar colonias y poblados enteros. Se unieron en una relación de ayuda mutua y de servicio recíproco, lo cual creemos que fue la base para lograr sacar adelante la empresa.

Agradecimientos.

Esta tesis no podría haberse realizado sin la ayuda de muchísimas personas, como sucede con todos los trabajos de esta naturaleza. Así que no quisiera dejar de agradecer a aquellos que me ayudaron a lograrlo

Primeramente quiero expresar mis más sinceras gracias a la maestra Rosa Camelo, quien con toda paciencia y dedicación aceptó asesorarme en un trabajo que le llegó a las manos ya comenzado y en el cual puso un sincero interés y empeño para que lograra llegar a un buen fin. Infinitas gracias.

Junto a la Maestra recibí valiosa asesoría de muchas otras personas como fueron los miembros del Seminario de Historia Regional dirigido por el Dr. Ignacio del Río, quien personalmente también me prestó su importante asesoría. Asimismo quisiera agradecer a los miembros del Seminario de Historia Regional de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, quienes durante una etapa muy especial de mi vida me ayudaron a concretar ideas y poder desarrollarlas.

Mis gracias más especiales son para mi maestra y queridísima amiga Josefina Mac Gregor, quien además de enseñarme gran parte de lo que sé de Historia ha estado conmigo en momentos muy especiales de mi vida. Espero no defraudarla con este trabajo

Gracias también a mis amigas y compañeras de la Facultad por haber vivido conmigo difíciles y duros momentos, así como los felices como éste.

Igualmente quiero agradecer a mis padres y a mi hermano por el apoyo que siempre me brindan, y por el interés y cariño que siempre ponen en mis asuntos.

Finalmente, quiero agradecerte Alfonso por todo el apoyo que me has dado siempre y por haberme dado la oportunidad de acercarme a un lugar tan maravilloso como Baja California Sur, a lo cual se debe gran parte de este trabajo.

NOTAS.

1. El nombre de California se usa indistintamente al de Baja California y al de Baja California Sur ya que durante la época que estamos hablando los tres nombres correspondían a una sola cosa, el actual estado de Baja California Sur que se llamaba solamente California; la región más septentrional no había sido aún colonizada.

CAPITULO I. EL ASENTAMIENTO DEFINITIVO EN LAS CALIFORNIAS. EL PUERTO DE LORETO COMO PRIMER PUNTO.

a) EL ENCUENTRO ENTRE LOS INDIOS Y LOS RECIÉN LLEGADOS: MISIONEROS Y SOLDADOS.

El 19 de octubre de 1697 amaneció para el padre Juan Ma. de Salvatierra como el comienzo de lo que sería su mayor obra: el asentamiento definitivo en California. La embarcación que logró llevar al misionero jesuita junto con algunos soldados y tres indios, había zarpado de las costas de Sinaloa con la esperanza de encontrar algunos restos de la pequeña colonia establecida en San Bruno (1) por el almirante Atondo y el padre Kino, tan sólo unos años antes. Como es bien sabido, intentos de colonizar las tierras californianas, había habido infinidad, sin embargo, ninguno había conseguido un asentamiento definitivo.

La pequeña embarcación al mando del padre Salvatierra arribó a las costas de San Bruno, sin embargo, lo que los exploradores encontraron no les satisfizo. Además de no hallar ningún tipo de restos de la pequeña colonia antes establecida, el agua era escasa.

Salvatierra trafa consigo dos soldados que habían acompañado al padre Kino en la anterior expedición, por lo que conocían las costas californianas. Al decidir no desembarcar en San Bruno, “echamos suertes en nombre de la Pobladora Ma. Santísima a dónde habíamos fijar el pie, sabiendo los marineros algunas playas, y nos salió en suerte la ensenada de San Dionisio”. (2)

Emprendieron su viaje al punto acordado, encontrando que en esta bahía sí había agua y un buen paraje donde hacer puerto y poder asentarse. Según cuenta Salvatierra, San Dionisio parecía tener buenos pastos, mezquitales en abundancia, varios árboles y agua; además de que el recibimiento de los indios había sido muy positivo. (3)

Salvatierra y su gente decidieron desembarcar en la bahía y así dieron comienzo al desarrollo de lo que sería después la capital de las Californias. El principal fin de Salvatierra al llegar a California era, como en todas las misiones, el de evangelizar a los naturales e introducirlos a la fe católica y a una nueva forma de vida de acuerdo con esta religión. En pocas palabras, introducir en el lugar la manera occidental de vivir a través de la religión católica, así como, si la colonia alcanzaba un desarrollo favorable, apoyar al aprovisionamiento de las naos procedentes de Filipinas.

Sin embargo, ésta iba a ser algo diferente y especial respecto del resto de las misiones, incluso de las propias jesuitas, y la última finalidad nunca llegaría a realizarse.

El padre Eusebio Kino logró el permiso de colonización de California básicamente por dos elementos, que se convirtieron, a su vez, en las características principales del régimen jesuita en California: en primer lugar convenció a las autoridades de otorgarle el permiso al asegurarles que ni un centavo sería gastado por la Real Hacienda, ya que los jesuitas correrían con todos los gastos; de este modo los padres ignacianos mantendrían el control total de la empresa colonizadora. Es decir, en ellos recaía en este caso la autoridad en materia económica, política y administrativa. En segundo lugar el comienzo de la colonización de California daría a la Corona Española un nuevo territorio y nuevas almas convertidas al cristianismo. (4)

Dicho permiso o decreto de colonización se dio el 5 de febrero de 1697. (5) Sobre las características que mencionamos veamos lo que nos dice Clavijero:

“se les concedió a los padres Salvatierra y Kino el permiso de ir a la California con el fin de convertir aquellos pueblos al cristianismo, con tal que se tomase posesión de la tierra en nombre del Rey Católico y nada se le pidiese para los gastos. Se les permitió igualmente que a sus expensas pudiesen llevar soldados para su seguridad, nombrar el capitán y gobernador para la administración de justicia y licenciar a cualquier oficial o soldado siempre que lo creyese necesario, dando cuenta al virrey” (6)

Comenzaba así una empresa colonizadora y evangelizadora muy singular. En todas las misiones y tierras de misión trabajadas por los jesuitas, los padres habían tenido que transigir con los soldados o funcionarios civiles, apareciendo siempre los problemas derivados de dicha relación, éstos eran básicamente de autoridad: los misioneros buscaban siempre cierta independencia con respecto al trato de los indios, así como en su propia manutención y administración de los bienes. Los soldados, al tratar de imponer su autoridad impedían a los misioneros desarrollar su trabajo tal y como ellos querían. El comportamiento de los misioneros, pensaban ellos mismos, había sido constantemente reprimido y forzosamente alterado por los militares o por las autoridades civiles, por lo tanto, su labor evangelizadora había tenido siempre fallas y corría peligro constante junto a un núcleo de vida civil o militar.

Al llegar a California, en los términos en que lo hizo Salvatierra, los jesuitas se dieron cuenta de que podían mantener bajo su mando una tierra exclusivamente misional donde los pobladores podrían ser introducidos a una nueva forma de vida basada puramente en los fundamentos religiosos de la fe católica, así, no existiría nada que amenazara el porvenir de esta misión. Se encontraban, finalmente, ante la posibilidad de desarrollar una sociedad basada en los postulados básicos de la Compañía de Jesús,

en los cuales se hablaba de volver a los bases fundamentales de un cristianismo más primitivo, más puro, donde las nuevas ideas de participación de la feligresía se volvieron básicas. (7) Da así comienzo el desarrollo de la gran utopía jesuita de California.

Dentro de este nuevo concepto y posibilidad colonizadora tomó parte otro actor además del misionero y el indígena: el soldado. Veamos que en el decreto se les permitió a los padres llevar a California a los soldados que les fueran necesarios, siempre y cuando los pudieran pagar y mantener. A los soldados se les llevaba, de acuerdo con la visión del gobierno central,

“por que es justo que se atienda a la seguridad de sus personas (de los padres) y las demás que les siguieren y prevenir las contingencias y accidentes que puedan sobrevenir de sublevación de los gentiles y otros que en aquellos parajes y distancias pretendan por otros motivos faltarles al respeto...” (8)

Visto de esta manera, los soldados eran indispensables para una colonización como la de California. Sin embargo, en la idea de los jesuitas de formar una sociedad puramente cristiana e indígena y hacer que los nativos entraran a la vida religiosa, los militares, como fuerza autónoma del orden que pretendían establecer, no tenían entrada. Consideraban que la influencia que los soldados podían tener sobre los indios sería probablemente negativa por el tipo de vida que aquellos llevaban, ya que no era lo que los misioneros querían que los indios aprendieran de la vida occidental. Los vicios y licencias que los militares se permitían era algo que los padres no aprobaban y de lo cual querían alejar a los neófitos. Esta influencia, pensaban entonces, perjudicaría toda la labor colonizadora y evangelizadora que los misioneros desempeñaban. Aun así, los jesuitas se dieron cuenta de que sin los soldados no podrían hacer siquiera la entrada inicial. Finalmente,

resultaron ser bastante necesarios y útiles para el proyecto evangelizador, y sobre esto hablaremos con detalle en los próximos capítulos. De esta manera, los jesuitas compartieron su empresa religiosa con los soldados, vistos siempre como un mal necesario e inevitable con el cual tendrían que aprender a convivir.

Así, aquel 19 de octubre arribaron a la ensenada de San Dionisio, en la costa oriental de la península de California el padre Salvatierra y su pequeña tripulación de tan sólo 16 integrantes: “Estos eran Tortolero, el comandante de los cinco soldados, y Romero el capitán de la nave con sus 6 marinos. Con ellos iban 3 indios cristianos provenientes de las misiones de la contracosta...”
(9)

La población nativa encontrada en la ensenada de San Dionisio estaba formada por indígenas pertenecientes a la nación guaycura. Algunos de ellos conocían ya a la gente venida en los grandes barcos y que enseñaba una nueva religión y recibieron cordialmente a los recién llegados. La gran mayoría de la población que no los conocía se mostraba más temerosa. A pesar de todo, la mayor parte de los habitantes pronto se acercó a los nuevos vecinos y a todas las cosas que con ellos traían. Salvatierra comenzó su labor desde el momento en que desembarcó, dando pequeños regalos a los indios para que se quedaran y empezar así a predicar entre ellos. Sin embargo, no todo fue tan pacífico y amigable como este primer encuentro parece indicar. A los pocos días del establecimiento de la pequeña iglesia y del presidio los indios, sintiendo su tierra ocupada, decidieron atacar a los recién llegados. Los españoles lograron defenderse e incluso mostrar la superioridad de su fuerza. Al poco tiempo, los indios volvieron a acercarse y entonces Salvatierra pudo recomenzar su campaña de atracción de manera más constante. De esta forma, el misionero y los soldados iniciaron su vida en la misión, teniendo como centro de su acción la evangelización de los indios.

b) LA CONSTRUCCIÓN DE LA IGLESIA Y LA EDIFICACIÓN DEL PRESIDIO.

Desde el momento de la llegada a la ensenada de San Dionisio, los nuevos habitantes de la península se dedicaron a levantar pequeñas construcciones, las cuales debían servir para su habitación, como centro de reunión de aquellos a quienes deseaban atraer, y para la defensa del recién ocupado territorio. Con el tiempo, dichas construcciones sufrieron diversas remodelaciones y ampliaciones, hasta que llegaron a convertirse en el corazón de la ciudad que fue la capital de las Californias.

A la Virgen de Loreto, por haber sido la patrona y custodia del viaje, se dedicó esta primera misión de las Californias. Así, desde los primeros días, la ensenada de San Dionisio se conoció como el puerto de Nuestra Señora de Loreto.

En su usual narración negativa, el padre Juan Jacobo Baegert asienta que:

“Loreto queda [...] a un tiro de piedra del mar de California, en medio de la arena, carente de hierbas, de árboles, de arbustos y de sombra. Este desierto tiene una extensión de casi media hora de camino y llega hasta donde empieza la sierra...y dicho sea de paso, en verano, el calor es allí inaguantablemente fuerte y no hay otro medio contra él que bañarse en el mar. No tiene agua corriente ni estancada, sino solamente se encuentra cavando en la arena; pero en cambio, tiene muchos mosquitos.” (10)

En realidad Baegert no exageraba. Loreto está asentada en una bahía, donde las embarcaciones tienen fácil acceso, en la costa

oriental del centro del actual estado de Baja California Sur, frente al Golfo de California. El clima general de la zona es del tipo seco-cálido, con vegetación desértica y sequía en todas las estaciones. La temperatura, por lo mismo, es generalmente bastante alta llegando a su máximo en los meses de verano con un promedio de 36 grados. El invierno es más benigno con una temperatura promedio de 17 grados centígrados. La lluvia en la zona loreтана, y en realidad en casi toda la península, es bastante escasa; los meses en que más se presenta son agosto, septiembre y octubre. La vegetación que se hay en Loreto es en su mayoría de matorrales desérticos, arbustos espinosos con escaso follaje. En los lugares donde hay agua se pueden ver árboles frutales, pero son algo raros. La vegetación del actual Loreto nos muestra árboles altos y frondosos como casuarinas, framboyanes y palmeras. (11) Podemos pensar que algunos de estos árboles, o sus antecesores pudieron haber llegado con los colonizadores jesuitas y sus acompañantes. Como vemos, Loreto presenta las características típicas de un desierto donde encontrar agua, alimentos silvestres y cosechar resulta bastante difícil, sin embargo, Salvatierra y su gente lo consideraron apropiado para establecerse.

Se entiende, pues, que la obtención de agua fuera de primordial importancia ya que de ella dependían muchos aspectos de la vida cotidiana y misional en la California. Por ejemplo, en posteriores fundaciones jesuíticas se buscaba que fuera segura la posibilidad de obtener agua. El clima, como vemos también, es otro elemento geográfico importante y que ha de tomarse en cuenta para comprender el desarrollo misional californiano. Baegert ya nos dice que durante el verano el calor era fortísimo, realmente inaguantable, y señala que en esta región casi tres cuartas partes del año se vivía bajo un calor intenso.

Así, las altas temperaturas y la falta de agua constituyeron elementos que hicieron que la agricultura no constituyera una práctica aborigen, y de hecho, apenas existente entre los españoles.

La primera construcción de Loreto fue la pequeña iglesia misional. Esta se hizo de piedra y arcilla, y mas que una iglesia, nos dice Baegert, parecía una tienda de campaña, (12). En realidad se trataba de una pequeña capilla donde se asentó la imagen de la Virgen de Loreto que les había acompañado durante el viaje. Este pequeño templo que, como se ha dicho, fue el origen de la población que llegó a ser la capital misional de las Californias, sufrió varias modificaciones. Ya en el siglo XVIII, llegó a ser una gran iglesia, aunque sin la riqueza que exhibieron otras dentro de la misma península, como la de San Javier y la de San Ignacio. Junto al templo se levantaron otras tres pequeñas construcciones. Una hizo las veces de habitación para el misionero; las otras dos eran barracas para los soldados y marineros, y en ellas había un pequeño almacén. Los tres edificios fueron hechos con madera de árboles encontrados en las cercanías. Las habitaciones eran construcciones realmente pequeñas y muy pobres, con el tiempo también fueron ampliadas y modificadas. Alrededor del conjunto se edificó una gran palizada que tuvo la función de parapeto o baluarte. Aunque no era muy alta, sirvió para defender los edificios y la colonización que representaban. Alrededor de dicha cerca se cavó un foso aproximadamente de metro y medio para mayor protección. (13)

Como nos dice Baegert, “no se omitió nada de lo que, -hasta donde era posible bajo tales circunstancias- es costumbre indispensable para quedar a salvo de un ataque repentino o asalto imprevisto de parte de los bárbaros”.(14) En realidad, los indios habían recibido al grupo entero pacíficamente, sin embargo, siempre existía el temor de un ataque. Algunos de los nativos sí sintieron que su terreno era invadido y que los recién llegados les alteraban su cotidianidad; por ello deseaban que los extraños llegados se regresaran por donde habían venido, aunque existían también aquellos que los recibieron y aceptaron abiertamente.

Desde el inicio de su labor el padre Salvatierra repartió a los indígenas raciones de comida consistentes en pozole y atole, de esta forma los tenía en la misión y logró que proporcionaran su mano de obra en las construcciones.

Las defensas anteriormente descritas no resultaron inútiles o excesivas para la protección del pequeño poblado, ya que antes de que terminara el primer año, 1697, hubo dos ataques de los indios. Ambos fueron repelidos por los colonizadores quienes aprovecharon para hacer un gran despliegue de fuerza y atemorizar a los nativos, a fin de obligarlos a regresar a la misión y a recomenzar su nueva vida de catecúmenos.

Las primeras obras levantadas en Loreto, aunque edificadas muy pobremente, fueron la base para las posteriores edificaciones. A pesar de que la población de Loreto nunca fue abundante, su situación de capital demandaba que las construcciones que se edificaban contaran con una buena presencia. El título de capital imponía que se proyectara seguridad a las demás poblaciones, porque en tanto sede de la administración, concentraba la actividad política y económica de la península.

La iglesia, como dijimos, se convirtió en una magnífica edificación en pie hasta la fecha. Los dormitorios para los soldados también crecieron y se mejoraron y se construyó una casa para el capitán. Finalmente, el almacén pasó a ser un local importante y ocupó un lugar fundamental en la vida de la capital y del resto de las misiones ya que, como veremos más adelante, en él se guardaba todo lo que llegaba a California: alimentos, artículos personales, de construcción, etc.

Las barracas fueron la primera edificación del presidio de Loreto. Desde que se levantaron cumplieron con el papel principal de un presidio tanto en funciones como en forma constructiva ya que como se ha dicho se atendió desde el principio a hacer una fortificación por rudimentaria que fuera. En este caso, los soldados vivieron en sus cuarteles, pero pegados siempre a los misioneros, en

estrecho vínculo con la misión; su principal trabajo fue proteger a los padres y a los indios de dicho establecimiento. En los capítulos subsecuentes veremos cómo el papel que desempeñaron los soldados en el presidio de Loreto fue mucho más allá del que les correspondía de acuerdo con esta labor meramente defensiva.

c) LA CONSOLIDACIÓN DE LA CAPITAL

La permanencia de los asentamientos misionales dependía en mucho de circunstancias fortuitas. Por sus características geográficas, climatológicas, demográficas y de aislamiento, California era lo que se designaba como tierra de frontera.⁽¹⁵⁾ El padre Salvatierra y sus acompañantes llegaron a una zona totalmente alejada de la civilización novohispana, así como de cualquier otra. El aislamiento de este territorio era muy difícil de romper; la longitud de la península hizo que algunos de sus enclaves de población sólo tuvieran la posibilidad de comunicarse con la tierra firme mediante el recurso de cruzar el Golfo de California. Tal es el caso de Loreto, que se encuentra aproximadamente a 600 km. del extremo sur de la península, más o menos a la mitad de ella ya que la península cuenta con 1,600 km. de largo. El desierto -obviamente carente de ríos o caminos- hizo que la comunicación interior fuera también una empresa bastante conflictiva y complicada. California, pues, era una tierra agreste donde el desarrollo de la vida no fue fácil para los recién llegados europeos.

Sin embargo, no hay que perder de vista que la península se encontraba ya poblada. Los indígenas que habitaban la región

habían logrado adaptarse a un sistema alimenticio fundamentado en la caza y recolección que les permitía sobrevivir en forma suficiente. Habían evolucionado también a un sistema tribal nómada que les permitía aprovechar algunos de los recursos ofrecidos por su tierra. De esta forma, alcanzaron un equilibrio que, sin tener un grado de desarrollo como el mesoamericano, logró mantener a varios grupos durante miles de años dentro del territorio desértico de California.

Al llegar los españoles y tratar de imponer una nueva forma de vida y de organización política y económica, se rompería este frágil equilibrio, y causaría la paulatina extinción de los nativos. (16) El objetivo de la magna empresa de los jesuitas al establecer una colonia religiosa regida por los más puros principios de cristianismo eran los indios; la realización de esta utopía, es decir, vivir bajo las ideas de un cristianismo primitivo, más puro, sería por ellos y para ellos, y sin embargo esta finalidad no se logró porque al final sólo les trajo su destrucción. Así, tenemos a un puñado de misioneros jesuitas junto con otro de soldados españoles, y mestizos, tratando de lograr la utópica empresa.

Aunque se trataba en principio de un punto más de la vastísima frontera del norte, donde además de evangelizar a los indígenas y de tratar de introducir elementos de la vida occidental cristiana, necesitaban defender el terreno, debido a las características fronterizas y políticas singulares en que fue fundado surgió una forma de vida y una institución misional distinta. (17)

El arribo de Salvatierra y su gente fue el inicio de la colonización de California. Pronto se fundaron más misiones y Loreto en pocos años era ya realmente la capital rectora de tres misiones más fundadas por los ignacianos. Una nueva capilla se inauguró en el otoño de 1700, y la iglesia se terminó hasta 1704. (18)

La nueva capilla respondía a necesidades muy reales: de los 16 colonizadores iniciales, la población había aumentado a 70, incluyendo esta cifra a españoles, mestizos e indios traídos de la contracosta. (19) Al mando de los 70 seguía el padre Salvatierra, pero en noviembre de 1697 había llegado el padre Piccolo para auxiliarlo en su empresa.

Loreto crecía según las necesidades de la colonización se lo demandaban. Al poco tiempo se buscaron parajes apropiados para el establecimiento de nuevas misiones y nuevos misioneros fueron llegando para atenderlas y verlas crecer. Esta vez parecía que California había sido conquistada, así lo pensaba y sentía Salvatierra:

“El segundo embarazo de la inconstancia de los conquistadores esperamos se vencerá en esta ocasión por medio de la conquistadora primera María Santísima, pues favor suyo especial es que, ya casi en nueve meses ni uno solo haya tratado de volver las espaldas ni se ha oído siquiera una maldición a la tierra; sino muchas bendiciones de todos los que han entrado y van entrando, que nos parece a todos tierra de bendiciones llena de todos los pájaros que tiene la América.” (20)

Este avance en cuanto a conquista se materializó en que entre 1697, año en que se funda Loreto, y 1767, en que expulsan a los jesuitas, se fundaron un total de 17 misiones, aunque dos desaparecieron asimilándose a otros dos establecimientos.

Para lograr consolidar su dominio en la península los jesuitas establecieron toda una cadena misional que fue el inicio de la futura colonización de la región. Dichas misiones se fueron fundando poco a poco y en todas las expediciones que llevaron a la creación de los nuevos centros de evangelización participaron los soldados. Más adelante, al hablar de las funciones de los presidiales veremos cómo

se hacían, pero en este momento será importante destacar qué significó este crecimiento misional y la participación del presidio y sus soldados en él.

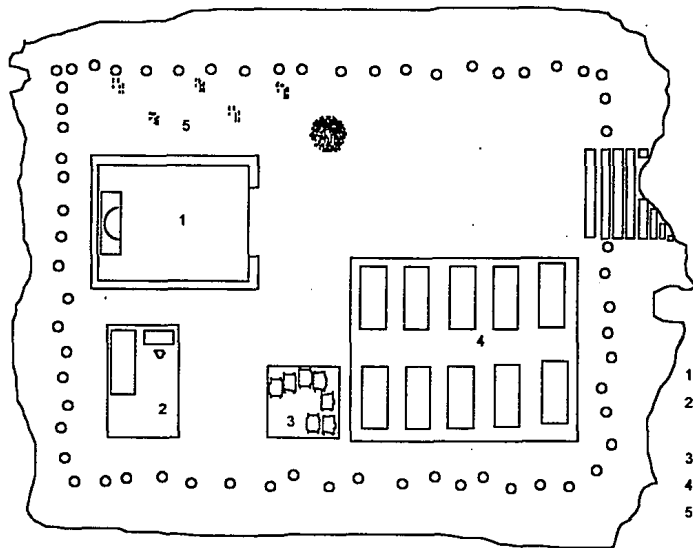
Como veíamos, Loreto creció por causas muy concretas. El avanzar y fundar nuevas misiones se convirtió en la principal tarea de los californianos, y para ésto Loreto y su presidio servían de apoyo. Conforme se encontraban nuevos parajes adecuados más misioneros fueron llegando a la península y acomodándose en los establecimientos, en ocasiones, como el padre Baegert, para no salir sino varias décadas después.

El papel del soldado era también fundamental. Como veremos en los próximos capítulos su compañía y su trabajo eran parte medular de estas expediciones; así como de la fundación en sí, ya que uno o dos soldados permanecerían con el misionero para trabajar en la evangelización y desarrollo del lugar.

Así, la necesidad de que aumentara el número de soldados presidiales era importante ya que de Loreto salían estos hombres, abandonando la guarnición para ir a apoyar a los ignacianos.

A pesar de que los jesuitas continuamente solicitaban un aumento en el número de la tropa presidial los soldados nunca fueron suficientes, también sobre esto abundaremos más adelante. Como el mapa de las fundaciones nos lo indica, las misiones resultaron estar alejadas una de la otra, además de ser muy difícil la comunicación entre ellas, así un soldado, dos en ocasiones, no eran suficientes para una real defensa de la misión, el misionero y los indios que en ella se encontraban, tal como lo mostró el alzamiento de 1734.

RECREACION DEL PRESIDIO DE LORETO.



- 1.- CAPILLA
- 2.- HABITACION
DEL MISIONERO
- 3.- ALMACEN
- 4.- BARRACAS
- 5.- HUERTO

NOTAS.

1. La Bahía de San Bruno se encuentra al norte de la actual ciudad de Loreto, en el estado actual de Baja California Sur.
2. Carta de Salvatierra al Obispo de Guadiana. Archivo General de la Nación (en adelante AGN) Historia, vol. 21, f. 8v.
3. Ibid. f. 9.
4. Ignacio Del Río. El régimen jesuítico de la Antigua California. México, D.F., 1971. (FFyL, Tesis Lic. en Historia) p. 42.
5. Carta de Salvatierra al Obispo de Guadiana. AGN. Historia, vol. 21, f 8.
6. Francisco Javier Clavijero. Historia de la Antigua o Baja California. México, Porrúa, 1982. p. 89. Ver también Del Río, op. cit.
7. David Mitchell. The Jesuits, a history. USA, London, Franklin Watts, 1981. La cita de esta obra, así como aquellas del resto de libros consultados escritos en inglés, fueron traducidas por mí.
8. Pablo L. Martínez. Historia de Baja California. México, Gobierno del Estado de Baja California Sur, 1991. p.131-132.
9. Peter Masten Dunne. Black Robes in Lower California. Berkley and Los Angeles, University of California Press, 1968. p. 44-45.
10. Juan Jacobo Baeger. Noticias de la Península Americana de California. México, Antigua Librería Robredo, 1942. p. 157-158.

11. Loreto, un nuevo desarrollo turístico en Baja California Sur. México, FONATUR, SECTUR, Gobierno del Estado de Baja California Sur, 1981. p. 22-35
12. Baegert. op. cit. p. 146.
13. Ibid. Dunne, op. cit. p. 53. Martínez, op. cit. p.149. Zephyrin Engelhardt. The Missions and missionaries of California. San Francisco, The James H. Barry Co., 1908. p. 81- 82.
14. Baegert, op. cit. p. 146.
15. Tierra de frontera se designaba a un lugar que se encontraba alejado de los grandes núcleos de civilización, donde se estaba en contacto con indígenas nativos, y donde en ocasiones se tenía que defender, tanto el territorio como las vidas de los colonos, de las incursiones y ataques de estos nativos.
16. Ignacio Del Río. Conquista y Aculturación en la California jesuítica, 1697-1768. México, UNAM, IIH, 1984.
17. Walter Prescott Webb. The Great Frontier. University of Nebraska Press, 1986. p.320
18. Engelhardt. op. cit. p. 86.
19. Ibid. p. 87.
20. Carta de Salvatierra al Padre Juan de Ugarte. AGN, Historia, vol. 21, f. 23v.-24.

CAPITULO II. EL RÉGIMEN JESUITA EN CALIFORNIA Y LA IDEA JESUITA SOBRE EL SOLDADO IDEAL.

Como ya hemos apuntado anteriormente, el régimen político y económico que se instaló en California a partir de 1697 fue algo muy peculiar, y hasta podríamos decir que único. Es bien sabido el hecho de que en los dominios españoles en América los jesuitas establecieron un sistema de administración misional diferente del resto de las demás órdenes religiosas. Las misiones jesuitas eran generalmente autosuficientes. En todas se trabajaba la tierra, se criaban animales, se fabricaban utensilios, etc. de tal modo que esas actividades creaban una real autosuficiencia económica, de la cual en ocasiones vivían la propia misión e incluso se ayudaba a alguna otra.

Mucho se ha hablado de la gran riqueza jesuita, de sus vastos terrenos y propiedades en las colonias. Durante el siglo XVIII los enemigos de los ignacianos crecieron en número y basaron su odio en dicha acumulación de riqueza y también en el poder político que la congregación ejercía. (1)

Para mucha gente no había porque no creer que en las misiones californianas se regían por un sistema de vida de igual lujo y riqueza. Se creyó, durante los setenta años en que los jesuitas vivieron en la península, que era este un territorio lleno de opulencia, donde los miembros de la Compañía habían fundado un reino propio, rico, y prohibido para la colonización civil y para las

demás órdenes religiosas. La idea de que California estaba llena de perlas y de oro nunca murió y se tuvo siempre la creencia de que los jesuitas mantuvieron una especie de monopolio secreto sobre la tierra y la posibilidad de que ésta proporcionara magníficos productos.

Pero la realidad fue otra. Como ya se ha dicho, la península es en casi todo su territorio un gran desierto donde el agua y los alimentos son muy difíciles de encontrar. La vegetación nativa consiste en plantas cactáceas y algunos árboles, y los animales silvestres que ahí se encontraron no eran los ideales para la caza y la alimentación. Así, los misioneros tuvieron que pasar realmente días muy difíciles para poder conseguir alimentos y hacer que la tierra diera algunos frutos. (2) Se introdujeron nuevas semillas y se intentó hacer que la tierra se cultivara de una manera constante y permanente, sin embargo no siempre los esfuerzos tuvieron resultados positivos.

Por otro lado, la expedición californiana se llevó a cabo gracias a donaciones de gente piadosa de la Nueva España, que creía en la empresa jesuita y estaba convencida de que la colonización de California traería nuevos territorios y nuevas almas a la Corona Española. De esta forma la Real Hacienda no gastó ni un solo peso. Aun así, las críticas contra los jesuitas y su nueva empresa colonizadora fueron constantes.

Tras varios intentos infructuosos, el padre Salvatierra logró la obtención del decreto de colonización para California. En él se estableció, además de la nula ayuda económica por parte de la Corona, que los jesuitas serían quienes tendrían bajo su mando las esferas administrativa y política de la península. Esto les daba un control total del territorio, y sentaba un hecho sin precedentes en la historia de las empresas coloniales en América. (3)

Bajo estas condiciones establecidas oficialmente en el decreto, los padres de la Compañía se constituyeron en la autoridad máxima del territorio. Sobre los indios ésto se sobreentendía, debido a la

concepción misional y colonizadora de la época, y en relación con el tercer grupo de habitantes de California, los soldados, ocurría algo particular. Mientras que en el resto de los presidios y misiones de la Nueva España los militares obedecían a sus respectivas autoridades, en California los jesuitas también establecieron su autoridad sobre los soldados.

Para los padres ignacianos California era como la oportunidad ideal de lograr una verdadera colonia religiosa, donde todos los habitantes nativos se vieran influidos por la religión católica, y donde la palabra de Dios les hiciera entrar en el tipo de vida que los sacerdotes concebían e imponían, es decir, aquella que se les había inculcado con los pensamientos básicos de la Compañía: el seguimiento de un cristianismo nuevo, y de una forma más pura. Al convertirse ellos en la máxima influencia sobre los nativos la situación se tornaba en la idónea ya que no existía la presencia de colonos civiles que influenciaran negativamente a los indios, según pensaban los jesuitas. Y con esta característica podrían desarrollar a California como ellos querían. Sin embargo estaban los soldados que representaban, como veremos, uno de los peores ejemplos de la sociedad del siglo XVIII.

El hecho de que los padres misioneros rechazaran cualquier tipo de colonización civil radicaba en que el comportamiento de los miembros de la población civil podría acarrear graves problemas para el desarrollo de su empresa evangelizadora, tal y como había ya sucedido en otras misiones. Pensaban los ignacianos que los colonos civiles podrían fácilmente abusar de los indios, ya fuera de su fuerza de trabajo como de su persona, y así crear rebeldía. La vecindad de los nativos con los colonos podría llevar a los primeros a introducirse en aspectos de la vida cotidiana que iban en contra de todo lo deseado y aprobado por los religiosos, tal como el juego, la bebida, etc.

Por esto nos dice Ignacio del Río que:

“en general sólo llegaron a establecerse permanentemente en la península los blancos que los jesuitas llevaban para alguna actividad específica, como podía ser formar parte de la milicia, trabajar como marineros o ejercer un oficio en la misión de Loreto. Debían integrarse al sistema misional pues fuera de él era imposible la subsistencia. Esta situación permitió a los religiosos controlar la entrada de colonos.” (4)

Y de alguna manera evitar la mala influencia de un sector civil en Baja California.

El poder de los jesuitas en la península era absoluto. El gobierno interior del territorio fue dividido y a la cabeza se encontraba el padre superior. El mando que éste tenía era como el de un provincial y en sus manos estaba el control de los misioneros que entraban y salían de la península, de los bienes que se adquirían en la Nueva España para el mantenimiento de las misiones, de las donaciones que se aceptaban, etc. (5)

Por otro lado, los jesuitas vivían en California bajo un orden y una disciplina iguales a los existentes en el resto de sus reductos misionales, y en general bajo los preceptos y lineamientos de la orden. Por ejemplo, idealmente cada determinado tiempo todos los misioneros se tenían que reunir en Loreto con el padre provincial para hacer ejercicios y retiros espirituales. Pero en realidad, y debido en gran medida a la lejanía entre las misiones, la mayoría de los misioneros no hacían este viaje y se dedicaban a hacer sus ejercicios en soledad. Sin embargo el intento por seguir los lineamientos generales de la Compañía estuvo siempre presente.

Los miembros de la Compañía justificaban su poder y supremacía en la península en el decreto de colonización, basándose principalmente en las razones de la propia empresa colonizadora, es decir, en su único fin evangelizador. Si los padres no tenían el control, pensaban ellos mismos, la evangelización de los californios

y la erección de las diversas misiones seguramente no hubiera sido posible.

Si bien los jesuitas manejaban las riendas de la península y su gente, básicamente por un contrato económico donde ellos tenían que poner todo el dinero, su control político y económico se basó en que no existía una colonización civil que compitiera por dicha autoridad. Esta supremacía de los ignacianos fue fundamental para el desarrollo de California. Porque aunque no se pueda decir que sin el control exclusivamente ejercido por los padres las misiones no se hubieran dado, sí creemos acertado decir que no se hubieran desarrollado de la misma manera. Es un hecho que para el año de 1697 en que empieza la colonización jesuita, existía una larga historia de intentos de llegar y establecerse en California por parte de soldados y civiles que nunca se lograron. La finalidad de estos viajes fue generalmente el establecer una colonia y obtener riquezas, sobre todo a través de la pesca de perlas. Pero se fracasó en estos intentos. Fue necesaria la existencia de creencias muy firmes que fincadas desde los inicios de la Compañía de Jesús fueron la base de su sistema misional.

De cualquier forma las misiones probablemente se hubieran establecido pero con un resultado, para los habitantes nativos y para la tierra misma, bastante diferentes. Dunne nos habla de cómo Salvatierra justificaba esta supremacía:

“Sin la autoridad de los padres, escribió Salvatierra, la expedición hubiera fracasado en la primera playa alcanzada en la península, y ciertamente ningún progreso se hubiera hecho en la exploración del territorio y en el descubrimiento de los escasos sitios de misión.” (6)

El interés de los jesuitas en California era religioso, esto los movió a superar condiciones sumamente adversas durante setenta años; una empresa cuyo único objetivo, o el principal, es la

obtención de riqueza hubiera fracasado en una tierra tan desolada como California, pensaron siempre los ignacianos.

Por todo lo anterior, los jesuitas buscaban que sus soldados, sobre todo el capitán de la tropa, tuvieran ciertas características que estuvieran acordes con el comportamiento misional. Así se creó un ideal de soldado y de capitán del presidio. Para comenzar había ciertas cosas que era su obligación cumplir, tal como servir al misionero como escolta, montar guardias, vigilar el comportamiento de los indios, cuidar los animales, y obedecer la disciplina misional. (7)

Pero más importante que sus obligaciones profesionales eran las características de obediencia que tenían que presentar para ser objeto de la aprobación de los misioneros. Primeramente habría que remarcar que los misioneros lograron que el virrey les concediera la libertad de llevar a California a la gente que quisieran, siempre y cuando ellos mismos los pudieran pagar y mantener. Como ya se dijo, esto daba la posibilidad de remover a los soldados que no fueran de su satisfacción. Así exigían “valor, experiencia, prudencia y cristiandad”, (8) y aunque no dicho por ellos, obediencia.

La única facultad que tenían los soldados, y que fue establecida en el decreto, fue la impartición de justicia en la península. Ellos eran los encargados de vigilar la conducta de los indios en la misión, ver que realizaran sus trabajos y cumplieran con sus tareas religiosas, además de vigilar el comportamiento y desempeño de los propios soldados. Cualquier irregularidad o desobediencia tenía que ser avisada a los padres, pero el encargado de impartir la justicia era el capitán del presidio, como veremos más adelante a detalle. Sin embargo, para poder delegar dicha función el capitán elegido tenía que cumplir con características de vital importancia: que fuera

“temeroso de Dios y de buena conciencia, celoso de la gloria de su Magestad, de la salvación de su alma, y de la de los indios, de madurez, de juicio y cordura, que sepa administrar bien la justicia, que conozca el natural ingenio de los indios; sea capaz de conocerlos aplicándose a lo que conduce para esto; que tenga discreción para pesar los inconvenientes que suelen ocurrir, [y] deliberar con acierto la conveniencia o disconveniencia de los castigos que ha de hacer...que sea activo, vigilante y pronto para ocurrir a los males de sus principios, porque si es negligente y omiso cuando quiera aplicar los medios para impedirlo o quitarlos ya no tendrá remedio.” (9)

Como vemos, las exigencias de los padres eran bastantes. Las principales y primeras funciones que el cuerpo militar tenía que cumplir eran las referidas a la religión. Era necesario tener una tropa, y sobre todo un capitán, que compartiera los mismos ideales religiosos y misionales que los jesuitas. La misión se convirtió en el centro de la vida en California, las actividades, de todo tipo, giraban en torno a ella, por lo tanto la vida de los soldados tendría que hacerlo igualmente. La vida en las misiones californianas no fue fácil. En general, los integrantes de la colonia vivieron en soledad y alejados de muchos de los elementos de su propia cultura. Los soldados, especialmente el capitán, tenían que estar convencidos de su obra para lograr llevarla a cabo positivamente.

Los padres misioneros se vieron generalmente enfrentados a grandes dificultades para encontrar buenos capitanes. Si bien es cierto que mucho de la buena conducta de los soldados en las tierras californianas se debía al temor de ser regresados en caso de alguna irregularidad, creemos que en general los soldados si correspondían, en mayor o menor medida, a las características buscadas por los misioneros. Tal vez si algunos no llegaron convencidos de lo cierto de la empresa jesuita, con el tiempo y con la cotidianidad misional tuvieron que adaptarse y en algunos casos convencerse del fin por el cual trabajaban. De no haber sido de esta

manera, el desempeño de las actividades militares y de las que además realizaban los soldados no se hubieran podido llevar a cabo. Los misioneros eran una autoridad, que aunque fuerte, no ejercía tampoco la fuerza; es decir, cualquier persona era libre de abandonar la empresa si no estaba de acuerdo con la idea que sobre ella tenían los misioneros.

Aún así, el control ejercido por los jesuitas sobre la tropa era bastante efectivo y sí logró reducir los problemas con los soldados en cuanto a disciplina y obediencia, así como en el apego a los principios rectores de la empresa misional. (10)

En las crónicas que los padres jesuitas nos legaron sobre California como la de Miguel Venegas, es notable observar cómo se expresan positivamente de los soldados, sobre todo al principio de la colonización. Los primeros meses en California fueron muy difíciles: hubo varios levantamientos indígenas y el hambre azotó los pequeños poblados españoles con severidad en repetidas ocasiones. No se registran levantamientos de los soldados, ni siquiera quejas ni reclamos, por el contrario se habla de ellos como cooperativos y dispuestos a afrontar todos los obstáculos con tal de seguir con los misioneros. (11), Estas afirmaciones fueron hechas por los sacerdotes, por lo que sería interesante encontrar alguna expresión al respecto de los propios militares, para ver si coinciden.

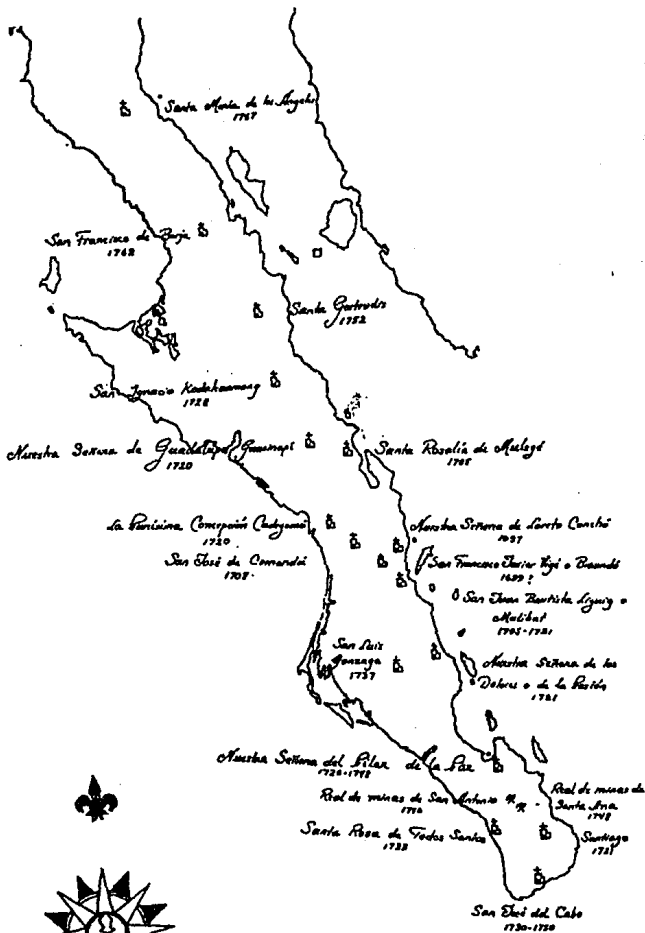
Los soldados tuvieron bastantes posibilidades de retirarse de la empresa colonizadora pero, salvo casos aislados, no encontramos que a los padres se les haya presentado este problema. Conforme el tiempo fue avanzando y las misiones, y el régimen jesuita, se consolidaron en la península, sí encontramos quejas por parte de algunos soldados, sobre todo en contra de la prohibición de pescar perlas y obtener una riqueza personal. Sin embargo durante la mayor parte del tiempo parece haber habido buena disposición por parte de la tropa. En esta cuestión abundaremos en los capítulos siguientes.

Otra cosa que los padres esperaban de sus soldados, y en la cual ponían gran empeño, era el ejemplo que ellos debían dar a los indios. La evangelización de la población nativa era la razón de ser de toda esta empresa colonizadora, por lo tanto muchos de los aspectos de la vida californiana giraban en torno a los nativos y en el trabajo con ellos. Así, los soldados tuvieron que dedicarse a labores diferentes de las que en otro tipo de guarniciones estaban acostumbrados; se esperaba de ellos que ayudaran en las labores evangélicas, que auxiliaran a los misioneros en la enseñanza de la religión, y que con su ejemplo enseñaran a los indios el comportamiento ideal de un buen cristiano. Debían enseñar “a los neófitos lo que deben a su realeza, para que le obedezcan, y no retraerlos de ella con su mal ejemplo, que con él arrastrará al mal que le vieren hacer.” (12)

También era obligación de los soldados hacer otro tipo de labores dentro de las misiones. Debían ayudar en el trabajo de la tierra y en el cuidado de los animales, en ocasiones ellos enseñaban a los indios a sembrar los nuevos productos introducidos. Gracias a ellos, y a su labor de control del trabajo de los indios, California tuvo, y tiene en muchos casos, notables templos que se convirtieron en el centro de las diferentes misiones; su mano de obra en las construcciones también sirvió para erigir el presidio de Loreto y las casas habitación de los padres.

De esta forma se estableció una relación que se fue consolidando durante los 70 años de la California jesuítica. Tanto los soldados como los misioneros fueron necesarios para la colonización y evangelización de California, aunque los jesuitas vieran a los militares como un mal necesario, y los soldados a ellos como una dudosa autoridad a la cual en ocasiones les costaba obedecer.

Fundaciones jesuitas en California.
 Del Río. Conquista y aculturación. op. cit



NOTAS.

1. David Mitchell. The Jesuits. A History. Franklin Watts, USA, London, 1981. Pedro de Campomanes, en su Dictamen Fiscal nos habla de la idea que existía sobre las riquezas que tenían los jesuitas en América. Dentro del texto vemos que para Campomanes uno de los más importantes lugares en este aspecto era Baja California. Al respecto él mismo dice: “el mismo situado que paga la Real Hacienda al destacamento que reside en la provincia de California va en una embarcación empleado en géneros de comercio a disposición de los jesuitas, que tratan a los oficiales y soldados de este cuerpo con el mismo despotismo que a los indios, dándoles la parte y cuota que les parece, con mengua indecible del gobierno, trayendo estos padres en retorno vino y otros frutos que, a costa de dichos indios cultivan en California”. Pedro R. de Campomanes Dictamen Fiscal de Expulsión de los Jesuitas de España (1766-1767). Madrid, Fundación Universitaria Española, 1977. pag. 111-114

2. Los nativos de la península de Baja California vivían en un sistema alimenticio equilibrado que respondía, escasamente ante nuestros ojos, a las necesidades de alimento. La dieta consistía principalmente de raíces, ciertos animales roedores como cachoras, ratas, etc., algunas frutillas y semillas y en el verano, que era su temporada, la pithaya, fruta de un cactáceo, se convertía en el alimento principal. Los nativos comían cuanta pithaya encontraban. Tenían incluso una fiesta cada verano anunciando la llegada de la esperada fruta. Se dice que en los primeros años de la evangelización al llegar la época de cosecha de la pithaya los indios se retiraron de las misiones sin que los padres supieran el por qué. Su razón era puramente alimenticia.

3. Licencia de Conquista de California. AGN. Californias. Vol. 83. Exp. 1. f. 6.
4. Rfo Chavez, Ignacio del. El régimen jesuitico de la Antigua California. UNAM, FFyL, México, D.F., Tesis licenciatura, 1971. p, 91.
5. Ibid.
6. Dunne, Peter Masten. Black Robes in Lower California. Berkley and Los Angeles, University of California Press, 1968. p.139.
7. Baegert, Juan Jacobo. Noticias de la Península Americana de California. México, Antigua Librería Robredo, 1942. p. 188-189.
8. Venegas, Miguel. Noticia de la California y de su conquista temporal hasta el tiempo presente. 3v. Madrid, 1943. Tomo 2, p. 167.
9. Amplia manifestación del Padre Luyandó por dificultades entre misioneros y militares en San Lucas. AGN, Californias, vol. 64, exp. 9, f. 199
10. Río, Ignacio del. op. cit. p. 111.
11. Venegas. op. cit. v. 2 p. 80.
12. Amplia manifestación del Padre Luyandó por dificultades entre misioneros y militares en San Lucas. AGN. Californias, vol. 64. exp. 9, f. 172-217.

CAPITULO III. APROXIMACIONES A UNA CARACTERIZACIÓN DEL SOLDADO NOVOHISPANO.

Después de ver qué era lo que pensaban los sacerdotes acerca de la conducta ideal de los soldados y capitanes en su misión, veamos algo de lo que era, y se pensaba que era, la vida de los soldados americanos.

Al llegar el siglo XVIII, la administración colonial americana enfrentaba diversos problemas, entre los cuales destacaba la defensa de las poblaciones y puertos, como manera de salvaguardar el gran Imperio Español. El habitante de algunas de las grandes ciudades portuarias, así como aquel de las pequeñas poblaciones situadas en regiones fronterizas, sentía peligro constante ante un posible ataque, ya fuera de indígenas locales o de otra potencia extranjera. Estos miedos generalmente se sentían más fuertemente en Europa, debido en gran parte a las guerras sostenidas entre potencias y a las presiones de éstas sobre los territorios coloniales donde se trasladaba a veces la lucha. Además, el temor se aumentaba por el desconocimiento de la realidad de las colonias americanas. Desde las metrópolis se trasladaban a América problemas bélicos que se sumaban a la principal preocupación que era la beligerancia de algunos grupos indígenas. De cualquier manera desde la visión europea o desde la americana, las ciudades tenían que ser defendidas.

Si bien las ciudades siempre constituían el centro económico, político y social de las colonias, en algunas regiones los pueblos y ciudades pequeños tenían también un papel fundamental. En cuanto a la defensa del reino se refiere, en muchas ocasiones los pequeños asentamientos cobraban una mayor importancia debido a su posición estratégica. Por su situación geográfica o demográfica, se les imponía la necesidad de una gran defensa territorial para

detener el avance de grupos que pudieran romper el equilibrio político y geográfico existente en el Imperio Español.

Esta situación se puede observar muy claramente en las fronteras de la Nueva España. Particularmente la que nosotros estudiamos, la del norte de la colonia.

Para el siglo de la Ilustración el norte de la Nueva España presentaba un continuo avance de colonización. Nuevas poblaciones se fundaban y por lo tanto, ejercían cada vez mayor presión sobre distintos pueblos indígenas. La defensa de la ahora vasta frontera se hacía más conflictiva. (1)

Además, porque la expansión territorial por parte de España había fomentado la expansión de otras potencias. La colonia se enfrentaba así a situaciones externas que también podían afectar su seguridad. Tal es el caso de otros europeos que, establecidos en el norte, amenazaban con acercarse a las nuevas avanzadas territoriales que disminuían las posibles tierras disponibles para hacerse de nuevas posesiones, como los rusos en la costa norte del Océano Pacífico; (2) o la situación que se presentaba en territorio canadiense y norteamericano. Primeramente Canadá comenzaba a ser colonizada por ingleses y por miembros de las trece colonias, quienes además avanzaban hacia el oeste y empujaban a las tribus indígenas hacia las fundaciones españolas, y alentaban muchas veces parte de las trece colonias inglesas.(4) De esta forma, con vecinos tan poderosos y que corrían hacia la consolidación, la frontera española tenía que ser salvaguardada.

Por otro lado, los habitantes nativos del septentrión novohispano reaccionaron, empujados desde varias direcciones, con violencia para defender sus territorios. La mayoría de estos pueblos estaba constituido por guerreros que no estaban dispuestos a dar sus tierras y a cambiar su forma de vida ante desconocidos. Así, la resistencia que opusieron a los avances coloniales fue tremenda y en muchas ocasiones fatal para los invasores.

Ante las necesidades reales de defensa de algunos lugares, varias ciudades americanas fueron fortificadas. En algunas, estas

construcciones cumplieron su función real, en otras, las ciudadelas y recintos resultaron, a la larga, inútiles ante la inexistencia de ataques enemigos. Sin embargo, la necesidad de proteger las ciudades y los puertos con fortificaciones, y por supuesto dotar a éstos de soldados que las habitaran, se presentó como una constante muy clara a lo largo del siglo XVIII. (5)

Los puertos recién fundados, que constitufan la puerta de las Indias fueron constantemente atacados por corsarios que asolaron las costas americanas desde mediados del siglo XVI. La cantidad de soldados que había en América no era suficiente para la defensa del territorio, así, en el siglo XVII se utilizó el sistema de leva y de esta forma se trajo a tierras coloniales gran cantidad de soldados españoles, ya que el soldado americano no gozaba de buena reputación y pertenecer al ejército se convirtió en algo repudiado por la sociedad. (6)

Con la entrada de los Borbones en España el ejército sufrió amplias modificaciones. Se sustituyeron las antiguas compañías presidiales por unidades regulares mejor organizadas y con mayor posibilidad de defender el territorio. Por otro lado el militar adquirió un nuevo carácter. Se buscaba que los hombres que entraran a la "carrera de las armas" fueran hombres de bien, de buenas familias o relacionados de alguna manera con la élite local.

"Esta importante reforma del carácter y esencia del militar y de lo militar en América, fue acompañada de una profunda transformación en el organigrama defensivo, especialmente desde el momento que las viejas compañías de presidio comenzaron a ser sustituidas por unidades modernas, regimientos, batallones y compañías, creadas por los llamados reglamentos de plaza, que comienzan a ser dictados a partir de 1718; unidades que constituirán el llamado desde entonces Ejército de América." (7)

Así se formaron guarniciones locales que se encargaban de la defensa de su lugar particular, y que estaban supuestamente controladas por una autoridad general, sin embargo esta nunca funcionó realmente. (8) Con el transcurrir del siglo XVIII encontramos nuevas reformas y modificaciones como la venida de visitantes generales y reformadores en la segunda mitad del siglo.

Además de este ejército de dotación compuesto por unidades fijas que eran el núcleo defensivo del Ejército de América encontramos como parte importantísima de la esfera militar americana que se conservó, a las milicias, tanto las urbanas como las rurales. Estas eran

“conjunto de unidades regladas y de carácter territorial que englobaban al total de la población masculina de cada jurisdicción comprendida entre los 15 y 45 años; se las consideraba ejército de reserva y muy rara vez fueron movilizadas, salvo casos concretos de ataques o peligros de invasión”. (9)

Sin embargo, los medios utilizados para defender y colonizar estos territorios en muchos casos sobrepasaron la utilización del ejército y las milicias. Desde el principio, durante el siglo XVI, se trató de custodiar las caravanas de colonos que iban a los pueblos mineros recién fundados, y de ir específicamente a atacar algún pueblo o tribu indígena que impedía el asentamiento y desarrollo de alguna región. Conforme avanzó el tiempo, ya en el siguiente siglo, se trató de mejorar la organización de las tropas que tenían esta función.

Cualquiera que fuera la forma, los españoles encontraron siempre sumamente difícil mantener la paz en la frontera. De esta manera, se decidió establecer presidios militares a lo largo de ella. La instauración de estos presidios con sus compañías militares data del siglo XVII, aunque dicha política no dejó de implementarse sino hasta el siglo XIX. Obviamente el objetivo principal de estos establecimientos militares era la defensa del territorio en cuestión

en nombre del monarca español, evitar ataques de los indios locales y apoyar la colonización.

Otro elemento utilizado desde finales del siglo XVI para pacificar y colonizar el norte de México, que resultó ser en gran medida más efectivo que las guarniciones militares, fue el establecimiento de diversas poblaciones, entre éstas, misiones regidas por sacerdotes, jesuitas y franciscanos principalmente. Los religiosos propusieron que la vía pacífica podría traer mejores resultados para el asentamiento de colonias en la frontera norte, así, ante el escaso e infructuoso avance de las compañías militares, se decidieron a emprender los largos viajes y comenzar un tardado proceso que en general trajo resultados satisfactorios. (10)

Lugares que nunca se había logrado poblar y, mucho menos, pacificar, fueron reducidos gracias a la labor evangélica de los misioneros. Se atrajo a los indígenas a base de regalos y, con el tiempo, lograron asentar a algunos alrededor de las misiones para que aprendieran las formas de vida europeas y actividades de la vida occidental, como el trabajo de la tierra, la construcción de cierto tipo de viviendas, y por supuesto, la religión católica. (11)

Sin embargo, aunque se diga que la población y colonización de la zona fronteriza, junto con la pacificación de muchos lugares, fue en gran medida lograda gracias al trabajo de los misioneros, no podemos olvidar a los soldados que apoyaron a pueblos y misiones.

Dentro de la tarea de defensa que llevaban a cabo los soldados, acompañar y auxiliar a los misioneros en su labor pacificadora y evangelizadora constituyó uno de sus trabajos más importantes. El intento era establecer un presidio militar cerca de cualquier misión o poblado civil que en todo momento evitara ataques enemigos.

Si pensamos en lo extenso de la frontera norte del siglo XVIII, en lo imprevisible de los ataques de los indios, y en el escaso número de soldados esparcidos entre los pocos presidios, vemos que una verdadera y eficaz defensa de los territorios fronterizos no siempre fue posible.

Los presidios fundados en la frontera novohispana no fueron muchos y además se encontraban alejados de las ciudades, varios de ellos a cientos de kilómetros de una población grande o importante, y a muchos días de viaje de la capital novohispana. Esta lejanía hizo que el abastecimiento fuera siempre difícil además de muy costoso; así, la mercancía que llegaba a los presidios del norte lo hacía muy esporádicamente y siempre a precios realmente estratosféricos. Muchos de los capitanes y oficiales de las lejanas guarniciones se dedicaron a explotar a los soldados de la tropa, les administraban sus sueldos y les hacían caer en un círculo de deudas del cual difícilmente podían salir. (12)

De acuerdo con los reglamentos del siglo XVIII, (13) existía un número determinado de oficiales, capitanes y soldados para cada presidio. Sin embargo, es encontrar la cantidad indicada no siempre sucedía. (14)

Las reglamentaciones presidiales establecían que los soldados eran los responsables de su equipo militar, tanto sus uniformes y armas, como los caballos que tenían que mantener. Sin embargo, como ya dijimos, los sueldos eran tan bajos y llegaban tan esporádicamente que los soldados se veían obligados incluso a vender partes de sus uniformes para poder sobrevivir. El uso de determinadas prendas de vestir estaba reglamentado por la administración colonial, pero no existía ningún control para vigilar que los soldados cumplieran con estas disposiciones. Era cosa común encontrarlos con ropa totalmente diferente a la de su supuesto uniforme, que no era, ni remotamente, adecuada para su tipo de trabajo; era frecuente también, que vendieran sus armas o intercambiaran sus monturas por las más diversas mercancías. (15) Además de lo difícil de la vida en los presidios, económicamente hablando, la cotidianidad era algo tediosa. La vida presidial, así como la de los demás establecimientos militares urbanos, estaba sumamente reglamentada para su mejor organización. Las diversas actividades de oficiales y soldados se encontraban sometidas a horarios estrictos. La vida de un soldado tanto en una guarnición

como en un presidio, era bastante activa: lecciones, formaciones, ejercicios, guardias, etc. Sin embargo, tenían mucho tiempo libre de actividades, pero no libre para salir y hacer lo que quisieran, ya que no podían abandonar el presidio porque debían estar disponibles para poder cumplir con su función cuando así se requiriera. (16) A diferencia de aquellos estacionados en las guarniciones citadinas donde sí podían abandonar el recinto militar.

La vida en las guarniciones presidiales de las lejanas fronteras era de una absoluta monotonía, la cual era inevitable debido a la situación defensiva de éstas, ya que tenían que estar alerta ante cualquier posible ataque enemigo. (17)

La vida en un presidio podía ser comparada a la vida en un rancho. (18) Pero era más pesada ya que además de las guardias, cambios de centinelas, cuidado de enfermos, etc. en algunos presidios los soldados tenían que hacer labores agrícolas y de cuidado de otros animales además de la caballería, así como de construcción. Sabemos que en algunos de los presidios fronterizos fueron los propios soldados los que construyeron las casas y cuarteles donde habitaron, y la ayuda que prestaron a los trabajadores que levantaron los edificios siempre fue apreciada. (19) Moorhead habla acerca de la dificultad de la construcción de un presidio ya que no contaban con suficiente mano de obra. Obtenían la fuerza laboral, en algunos casos, de la población civil cercana o adyacente.

Otro de los propósitos fundamentales de los presidios, impulsado por las políticas metropolitanas, era apoyar el avance de la colonización hacia nuevos territorios. Sin embargo, ésto tampoco fue tarea fácil. En principio no mucha gente estaba dispuesta a emprender el largo viaje hacia el norte; la lejanía y lo distinto del territorio fronterizo hicieron que el desarrollo de poblaciones prósperas fuera difícil y lento. Algunos establecimientos cumplieron sus propósitos: se pacificó la zona, se fundó un nuevo núcleo de población, se fortaleció la colonización, e incluso se logró evangelizar a un gran número de indígenas; pero hubo

muchos que no lograron cumplir con su cometido, llegando a desaparecer no sólo la población civil sino también el incipiente presidio militar.

Como hemos dicho, los presidios del norte se formaron para la defensa del territorio fronterizo de la Nueva España, y dieron pie a la formación de un centro de colonización con un número mucho mayor de población civil. Buscando arraigarlos, se alentaba a los soldados para que llevaran consigo a sus familias y recomenzaran ahí sus vidas. Igualmente se trataba de entusiasmar a todo tipo de gente para poblar los lejanos territorios:

“mando al comandante, capitanes, oficiales y demás personas, no impidan ni retraigan con pretexto alguno que las gentes de buena vida y costumbres se avecinden y residan dentro de su recinto, (de los presidios) y cuando no bastase éste a contener las familias agregadas, se ampliará por alguno de sus lados, y ordeno que repartan y señalen tierras y solares con la obligación de cultivarlas. A los que las pidieren ni se les moleste ni impida su establecimiento, venta o trabajo pasajero a mercaderes de géneros, víveres y otros efectos, o los artistas (artesanos) que quieran ir a trabajar a los presidios”. (20)

Como vemos, se dieron diferentes disposiciones y cédulas para formar poblados en las lejanas tierras de frontera y lograr la salvaguarda de la colonia. Con estas disposiciones intentaban crear asentamientos permanentes que le dieran paz y seguridad a la frontera, mantuvieran a los enemigos alejados y así el reino español tuviera sus límites tranquilos.

El desarrollo económico de la región resultaba de importancia para las autoridades metropolitanas y coloniales, ya que solamente con una economía activa las políticas de población, tan afanosamente seguidas, podrían cumplirse. Se quería establecer una nueva línea de comercio, que las manufacturas producidas por los pequeños poblados circularan, y que las tierras se sembraran y de

sus frutos se pudiera vivir y que en éstos incluso pudieran intercambiarse. Pero los logros fueron muy irregulares.

Si bien la existencia de presidios militares para la defensa de una frontera o un territorio con habitantes considerados hostiles data de tiempos anteriores al siglo XVIII, los establecimientos que encontramos en esta época adquirieron características propias y se desarrollaron como instituciones originales. (21)

El hecho de encontrarse alejados de los grandes núcleos urbanos y de la influencia directa de las formas de vida alcanzadas en la región central de la Nueva España los hizo crear una forma de vida producto de las características y necesidades que fueron encontrando, y muchas veces éstas fueron muy distintas de las que anteriormente habían conocido. El nacimiento de nuevas formas y de nuevas instituciones coloniales pretendió impulsar el desarrollo de la vida fronteriza y marcó, posteriormente, el del norte del país. (22).

Sin embargo, aún dentro de estas generalidades de la tierra de frontera, encontramos que cada lugar se desarrolló de una manera específica y en ocasiones única. Como hemos dicho, la población local, la geografía, las condiciones económicas de las exploraciones, etc. marcaron determinadamente cada región que fue conquistada por los españoles. Así, dentro del vasto territorio fronterizo novohispano y sus diferentes regiones, nos encontramos con la península de Baja California, su peculiar colonización, y sus propias necesidades de defensa.

NOTAS

1. Hablamos de una zona fronteriza que podríamos delimitar desde ciudades como Querétaro y San Luis Potosí, hasta los territorios más septentrionales; es decir desde lo que se conocía como la Gran Chichimeca hasta Nuevo México y Texas., Phillip W. Powell La guerra chichimeca. México, Fondo de Cultura Económica. Ma. del Carmen Velázquez. Establecimiento y pérdida del septentrión de la Nueva España. México, El Colegio de México, 1974.

2. Juan Marchena Fernández. Ejército y milicias en el mundo colonial americano. Madrid, Editorial MAPFRE, 1992. p 47.

3. Walter Prescott Webb. The great frontier. Lincoln and London, University of Nebraska Press, 1986. Angela Moyano, et. al. E.U. Síntesis de su Historia Tomo I. México, Instituto Mora, 1988. p. 146. Max L. Moorhead. The Presidio, Oklahoma, University of Oklahoma Press, 1991. p. 27.

4. Angela Moyano. op. cit. p. 156-161.

5. Juan Marchena Fernández y Ma. del Carmen Gómez Pérez. La vida de guarnición en las ciudades americanas de la Ilustración. Madrid, Ministerio de Defensa, 1992. p. 40-41.

6. Marchena. Ejército y milicias... op. cit. p. 90.

7. Ibid. p. 94.

8. Ibid. p. 90.

9. Ibid. p. 110

10. Phillip W Powell. op. cit.

11. David J Weber. (comp.) *New Spain's Far Northern Frontier. Essays on Spain in the American West 1540-1821.* Dallas, Southwern Methodist University Press, 1989.

12. Max L Moorhead. op. cit.

13. Los presidios se colocaron en la frontera norte novohispana desde el siglo XVI para defensa de los territorios. Max Moorhead en su libro The presidio hace una división histórica de la evolución de los presidios militares: una primera parte que va de 1500 a 1700 y que él llama orígenes y primer desarrollo; posteriormente encontramos dos partes más señalada cada una con los reglamentos más importantes que afectaron el desarrollo y evolución de los presidios fronterizos, durante la época que estudiamos, y que son el de 1729 y 1772, hechos por Rivera y el Marqués de Rubí. Ibid.

14. Ibid. p. 182.

15. Ibid.

16. Marchena. La vida en guarnición... op. cit.

17. Ibid. p. 193. Aquí Marchena no habla específicamente de un presidio fronterizo, sino que lo hace de una guarnición citadina estacionada cerca de un puerto. Sin embargo, en ambos casos se podía presentar una situación semejante.

18. Ibid.

19. Moorhead. op. cit. p. 170.

20.citado por Marchena. op. cit. p. 136.

21.Moorhead. op. cit. p.3

22.Weber. op. cit.

CAPITULO IV. LOS CAPITANES DEL PRESIDIO DE LORETO.

Junto con el padre Salvatierra llegaron a California los primeros soldados que formarían el presidio de Nuestra Señora de Loreto. En total eran siete elementos, que aunque eran un número reducido constituían una guarnición militar similar a la del resto de los establecimientos fronterizos, ya que podrían cumplir con su labor defensiva. De entre estos primeros soldados el padre Salvatierra nombró a un capitán quien sería el jefe y responsable de la tropa, así como de la seguridad de las casas habitación, la Iglesia, y las personas de los misioneros. El hombre elegido para dicho cargo en este inicio colonial fue el capitán Luis de Tortolero y Torres.

El decreto virreinal que autorizaba la colonización jesuita de California establecía la autoridad de los padres ignacianos sobre todos los elementos de la vida californiana, salvo en la impartición de justicia. Esta estaba en manos militares y el capitán del presidio era “juez y gobernador general de la península y el mar adyacente, y como tal poseía jurisdicción sobre los soldados, marinos...”, de toda la península. (1)

De esta forma los soldados loretanos podían comportarse en ciertos aspectos como aquellos de los demás presidios militares del norte de la Nueva España, es decir, obedeciendo a la autoridad de su capitán en la ejecución de sus funciones. Además de impartir justicia, el capitán era el jefe absoluto de su presidio, por lo que tocaba a las cuestiones militares, “y corre a cargo del capitán el hacerle guardar y castigar a los que halla omisos o culpados, hasta proceder a la expulsión si es menester...”, (2) así como la observancia de sus propias leyes. Generalmente se buscó que los reglamentos que existían para los presidios del norte de México se

cumplieran también en Loreto. En todos los establecimientos presidiales fue cosa común la no observancia de estas reglamentaciones y decretos por diversos motivos, como se dijo en el capítulo anterior. Ciertas disposiciones era realmente imposible que se cumplieran debido a la geografía donde se encontraban los presidios, o a la falta de dinero con qué hacer ciertas construcciones o uniformar a la tropa. Loreto no fue la excepción. Hemos ya visto como el presidio se construyó inicialmente con maderas encontradas en la cercanía y con un tipo de edificación que si bien respondía a las características de la época no era lo que algunas autoridades coloniales esperaban de estas construcciones. (3)

Realmente no conocemos mucho acerca de los soldados que llegaron a California, aunque sí sabemos lo que los sacerdotes buscaban en ellos. La misión a cumplir en la península era muy clara para los miembros de la Compañía: la evangelización de los nativos y su introducción a una nueva forma de vida, la occidental, sostenida en los principios básicos del cristianismo. Así, los soldados que arribaran a California tenían que compartir el mismo ideal que los jesuitas y el capitán sería el encargado de que éste se realizara.

Durante los casi 70 años de colonización jesuita, California vio varios capitanes en el Presidio de Loreto. El primero de ellos como ya hemos mencionado, fue nombrado por el padre Salvatierra a los pocos días de comenzada la empresa colonial, y el puesto cayó en manos de Luis Tortolero y Torres. “Los padres habían encontrado en él un oficial entusiasta y digno de toda su confianza, quien tomó un profundo interés en el bienestar de la misión”, nos dice Engelhardt. (4) Sin embargo, el capitán Tortolero y Torres tuvo que abandonar la península dos años después, en 1699, debido a una enfermedad en los ojos que le impedía desempeñar sus labores. (5) Con este motivo Salvatierra nombró capitán a Antonio García de Mendoza. Sin embargo la historia no cuenta igual de ambos capitanes presidiales.

Como ya vimos, los misioneros consideraban que, en cierta medida, el éxito de su propia empresa dependía del auxilio y apoyo de los militares. Por esto la relación que los padres llevaran con el capitán de la tropa resultaba de suma importancia. Sin embargo no siempre lograron la armonía necesaria para llevarla positivamente. Y uno de estos casos fue con el capitán García de Mendoza.

El mismo Engelhardt nos dice que el capitán probó ser “todo menos lo indicado para la posición”.(6) Los problemas que los misioneros tuvieron con García no resultan tan sorprendentes si tomamos en consideración varios elementos. Primeramente habría que hablar sobre la idea que se tenía acerca de California en muchas de las mentes novohispanas. California se consideraba una tierra mítica llena de riquezas, donde los jesuitas estaban construyendo un paraíso y una gran fortuna. Con esta idea llegaron muchas personas en busca de la supuesta riqueza y en ocasiones con un gran afán por desprestigiar a los jesuitas. La idea de que California se encontraba tapizada de perlas constituyó siempre un atractivo para soldados y colonos, incluso viviendo ya en California. El obtener dichas perlas se convirtió en el objetivo de muchos, y entre ellos podríamos poner al capitán García de Mendoza.

Por otro lado, en los presidios fronterizos de la Nueva España misioneros y soldados estaban acostumbrados a convivir, aunque no generalmente en buenos términos. Se dieron siempre pugnas entre ellos por la administración de las misiones y de los pueblos que iban creciendo junto a ellas. Los misioneros siempre sintieron a los soldados como una mala influencia y un obstáculo para muchas de sus operaciones evangélicas y de adaptación cultural. A su vez, los soldados sintieron que la presencia misional les impedía un desarrollo autónomo donde la posibilidad de obtener riqueza o poder se veía limitada por la autoridad moral de que los religiosos estaban investidos. Los misioneros tenían que responder a una autoridad civil y obedecer a órdenes venidas del gobierno español o virreinal. En resumen, militares, civiles y misioneros tuvieron, en un

momento dado, elementos legales que les permitieron frenar las actitudes de los otros. En California, como sabemos, la historia fue otra, y la relación se convirtió en un claro ejemplo de subordinación. La indiscutible autoridad de los sacerdotes impedía que capitanes, soldados o colonos pudieran desarrollar empresas comerciales o lucrativas que fueran en contra de lo establecido por los jesuitas para el gobierno de la península. Esto resultó inaceptable para muchos civiles y militares llegados a ella. Así nos encontramos con capitanes que trataron de poner en duda la autoridad que tenían los misioneros para hacer valer las reglamentaciones estipuladas y prohibirles que tuvieran actividades lucrativas, como la pesca de perlas. (7)

El caso de Antonio García de Mendoza puede caracterizar lo señalado. Al poco tiempo de haber tomado el puesto, el capitán comenzó a poner en duda las regulaciones misionales establecidas por los jesuitas y bajo la cual él y sus soldados tenían que comportarse. La autoridad que él tenía que compartir con el misionero le resultaba difícil de acatar, ya que creía que se le limitaba toda posibilidad de actuación independiente. Consideraba como parte de esta actividad personal la libertad de buscar su enriquecimiento personal en la pesca de perlas, que fue prohibida terminantemente.

Por otro lado su comportamiento hacia los nativos no era el que los jesuitas esperaban del capitán de la tropa. Se dice que no les tenía paciencia y que realmente estaba cansado de “la indolencia y falsedad de los indios” (8) Creía que su puesto como capitán presidial no lo obligaba al cuidado y trabajo con los indios, siendo que éste constituía para los jesuitas el pilar de la empresa californiana. Su actitud de descontento le llevó a buscar varias maneras de imponer su voluntad en la península. Escribió una serie de cartas al gobierno virreinal donde se quejaba de los misioneros y los acusaba de supuestas faltas de conducta. (9) Al ver que sus quejas no habían sido escuchadas por el virrey, García de Mendoza

decidió renunciar al cargo. Como el capitán, muchos soldados de la tropa se encontraban igualmente descontentos, por lo que Salvatierra decidió que si no eran buenos para la empresa californiana era mejor prescindir de ellos, mandó a García de Mendoza a la contracosta junto con 18 militares. (10)

Al expulsar a los soldados de la península Salvatierra se dio cuenta que la aún pobre colonia quedaría expuesta a la destrucción, sin embargo, prefería perecer en manos de los indios que en las de un soldado español. En una carta fechada en octubre de 1700 dirigida al tesorero de Guadalajara, Salvatierra nos muestra la ambivalencia de sus sentimientos hacia los soldados, por un lado sabe que le son necesarios e indispensables para continuar adelante con la colonización, pero por el otro sabe que una mala relación entre ellos y los misioneros en cuanto al trato de los indios y a la organización de la tierra traería serios problemas que pondrían en riesgo la empresa misma; junto a esto está dispuesto a quedarse absolutamente solo. Oigámoslo en sus propias palabras:

“Espero solamente la decisión final de la Audiencia de México antes de despedir al resto de los (soldados), y con esto haré mi última protesta. Después de este despido pensaremos en pagar el resto de nuestra deuda, si es que nuestros hijos de California no nos mandan primero a rendir nuestras cuentas a Dios. Sin la protección militar sólo nos queda (la) de Nuestra Señora de Loreto, quien sin duda pagará.” (11)

La elección del nuevo capitán por parte de Salvatierra trajo nuevos descontentos. Isidro de Figueroa, no resultó del gusto de los soldados de la tropa. (12) Por tal motivo el padre Salvatierra decidió una nueva manera de elegir al capitán del presidio, buscando que ambas partes, quedaran conformes y contentos. Así en 1701, por medio de votos secretos los mismos soldados del

presidio eligieron a Esteban Rodríguez Lorenzo como capitán del Presidio de Loreto. (13)

Esteban Rodríguez desempeñó la función de capitán durante varias décadas en California, en realidad vivió prácticamente toda su vida en la península. Llegó a ella en 1697 con Salvatierra, y tras una breve interrupción en 1704 regresó a California y a su puesto para no dejarlos, sino hasta la hora de su muerte.

Podríamos decir que Rodríguez Lorenzo fue el ideal de capitán para los misioneros. Desde el momento de su elección el comportamiento de dicho capitán resultó ser el adecuado a la concepción jesuita de la obediencia militar hacia su peculiar autoridad. Según las crónicas el capitán “era tan valiente y prudente como era piadoso, y totalmente devoto a los misioneros”. (14) Su actuación en la península fue de total apoyo a la labor de los religiosos, que debieron a Rodríguez Lorenzo, y a su trabajo, mucho del éxito de la cristianización de California. (15)

El hecho de que se mostraran tan exigentes con soldados o colonos que no cumplieran con el comportamiento esperado corresponda al deseo jesuita de desarrollo misional. No podríamos decir si estas opiniones sobre Rodríguez Lorenzo hayan sido exageradas o no por los padres, sin embargo lo que si podemos decir es que el desempeño de su trabajo fue del completo agrado de éstos. En cuanto a sus principales tareas a cumplir, o sea la defensa y la impartición de justicia, los misioneros hablan siempre bien. Aunque testimonios de los indios no tenemos directamente, los misioneros describen la relación de éstos con el capitán como que fue siempre positiva, por ejemplo se refieren continuamente a que en la impartición de castigos por alguna falta cometida por algún nativo, Rodríguez Lorenzo había salvado al pecador del castigo correspondiente.

No podemos olvidar, sin embargo, que estos últimos comentarios fueron hechos desde el punto de vista de los religiosos. La impartición de justicia era justa desde el punto de vista español

y en la mayoría de las veces su aplicación afectó grandemente la vida y la cultura de los nativos. El choque de dos culturas tan distantes como la de los californios y aquella de los españoles trajo consigo no un sincretismo como en otros lugares de la colonia, sino un choque tan fuerte que una de las dos culturas, la de los nativos en este caso, terminó por desaparecer.

Muchos de los elementos culturales que los españoles intentaron introducir, con diferente éxito, no pudieron convivir con aquellos a que estaban acostumbrados los californios. Los habitantes de la Península de California, viviendo dentro de un ambiente hostil, geográficamente hablando, crearon una cultura que se sostenía en un equilibrio determinado, que acabó siendo roto por los nuevos elementos de la cultura occidental. Los evangelizadores no pudieron comprender la mayoría de las formas de vida, de economía y de pensamiento de estos pueblos cazadores - recolectores, por lo tanto no los pudieron atraer totalmente para así lograr su empresa colonizadora. Tampoco los nuevos elementos introducidos, a los cuales los europeos estaban acostumbrados desde siglos atrás, funcionaron en la desértica California. Al cambiar el sistema alimenticio de los nativos les crearon nuevas necesidades, pero en el momento en que estas no pudieron ser satisfechas del todo y de una manera constante, el nuevo equilibrio formado también se rompió contribuyendo, entre otras causas, a la destrucción de los indios. En este sentido hablamos de la injusticia de la acción europea en California. Los misioneros acostumbraron a los indígenas a un nuevo alimento diario, el pozole, o maíz cocido, que además procuraba dárselos cotidianamente. El problema fue que este alimento se convirtió en una auténtica necesidad, y después de acostumbrarse a él, lo que los mantenía vivos anteriormente ahora no les satisfacía del todo y querían tener el pozole. Sin embargo el hecho de que California fuera una tierra pobre en cuanto a la posibilidad de obtención de alimentos y lo difícil del traslado de víveres desde la contra costa, hizo que las

raciones diarias que se solían dar en las misiones a veces no existieran. A los nativos ya se les habían creado nuevas necesidades alimenticias y no se conformaban solamente con cazar y recolectar en los montes de la península. Querían el alimento seguro.

Finalmente resulta bastante irónico pensar que una empresa cuyo principal fin fue el cristianizar y adaptar a una nueva vida, según los misioneros mejor, a los nativos de un lugar tuvo que finalizar con la desaparición de la propia población. Desaparición realizada, aunque no intencionalmente, por manos de los españoles. Hablábamos de la nula comprensión que tuvo el español hacia la vida de los californios y de la creación a la vez de nuevas necesidades para los nativos que en ciertos momentos fue imposible satisfacer. Junto a este elemento tendríamos que mencionar también a las enfermedades traídas de Europa y que prácticamente acabaron con la población nativa de toda América. (16)

Pero en este punto nos estamos adelantando a la historia. A pesar de lo que hemos hablado acerca de la conducta de Rodríguez Lorenzo, en el año de 1704 tras problemas con los soldados de la tropa, seguramente referentes a abuso de autoridad como más adelante veremos, el capitán del presidio renunció a su cargo y regresó a la contracosta. (17) Su decisión de abandonar la península no fue nunca del agrado de los misioneros, sin embargo Salvatierra tuvo que aceptar esta resolución y viajó junto con el capitán fuera de California a través del golfo. Como nuevo capitán del presidio de Loreto fue nombrado Juan Bautista Escalante, quien residía en el presidio de Nacosari, en Sonora.

Los problemas entre el capitán, los soldados, los indios y los misioneros volvieron a surgir con la llegada del nuevo jefe presidial. Realmente no hemos encontrado mucha información acerca del desempeño de Escalante como capitán, sin embargo, si sabemos que muchos de los problemas que ya hemos mencionado

volvieron a surgir, al parecer, sobre todo, entre la propia tropa presidial. (18)

Tan sólo un par de años después de la llegada del capitán Escalante los misioneros se vieron en la necesidad de volver a cambiar al capitán presidial. Su mejor opción volvió a ser Esteban Rodríguez Lorenzo y en 1707 regreso a California, y con él, nos dice Dunne, “el buen orden y la buena moral”. (19)

Esteban Rodríguez Lorenzo duró en su puesto hasta el año de 1744 en que perdió la vista, dos años después murió en la península. Hemos ya mencionado lo que el desempeño de Rodríguez Lorenzo como capitán fue para los jesuitas y para el desarrollo de la colonia en California. De esta forma decidieron que la persona más apta para continuar en el cargo era su hijo Bernardo Rodríguez Larrea. Tras dificultades para obtener el nombramiento Bernardo subió como capitán del presidio de Loreto en el mismo año de 1746, pero duro en el cargo tan sólo cuatro años, murió en California en 1750. Sobre el mandato de Rodríguez Larrea no tenemos mucha información, lo cual nos hace suponer que con él no fueron comunes los problemas que en otro tiempo aquejaron a los misioneros respecto a la labor del capitán.

A Bernardo Rodríguez le sucedió en el cargo Fernando Javier de Rivera y Moncada, quien permaneció al mando de la tropa presidial hasta el fin del periodo jesuita, y más tarde, formo parte de la colonización de la Alta California. Sobre Rivera y Moncada tenemos algunos datos interesantes: Su carrera militar la inició a los 17 años, en California, con la intención de “servir a su Majestad entre los indígenas” (20) Una de las causas para su permanencia como capitán en la península fueron los méritos adquiridos en la expedición del padre Consag hacia el norte de la península en el año de 1752. (21)

De esta forma, Rivera y Moncada permaneció en su puesto durante 18 años, lo cual nos hace pensar que su relación con los jesuitas fue positiva. Tampoco de él se habla mucho, sin embargo

el hecho de su larga permanencia y su continuidad en el puesto nos dicen bien de él en su relación tanto con los misioneros con los indios, y que, nuevamente, los problemas de autoridad y disciplina debieron de haber sido menores.

El saber cómo se comportaban los capitanes de los presidios fronterizos, así como saber cuáles eran sus principales aspiraciones, nos puede ayudar a ver por qué todos estos hombres decidieron aceptar el puesto de capitán presidial en Loreto.

Para empezar habría que decir que aunque el régimen excepcional jesuítico diferenció también estas actitudes, nos serviremos de lo que hemos dicho acerca de los capitanes y su relación con los soldados en el resto de los presidios fronterizos para ver en que medida pudieron haber seguido esos mismos patrones.

El hecho de ser capitán presidial podía acarrear muchas ventajas, tanto sociales como económicas. Por principio de cuentas, un capitán presidial obtenía los rangos y privilegios de un soldado del ejército regular español. Esto constituía un gran atractivo ya que dichos beneficios, además de un alto rango social, significaban privilegios económicos. (22) Y en efecto, los capitanes del norte de la Nueva España eran generalmente reclutados de las clases más favorecidas, ya fuera de la localidad o que se les mandara de algún otro lado.

Pero tal vez lo más importante fuera, y algo se ha mencionado en capítulos anteriores, el control económico que los capitanes tenían sobre el presidio, y sus soldados, a diferencia de lo que ocurría en California.

Un capitán en el resto de la frontera, sabemos ya, controlaba los sueldos de los soldados de la tropa. Esto le daba una posibilidad de enriquecimiento y al mismo tiempo traía pobreza y un gran descontento por parte de los soldados. Probablemente los hombres que fueron a California como capitanes y que tenían experiencia militar anterior en tierra firme, como es el caso de Escalante,

pensaran en seguir la misma práctica. Pero no contaron con que las condiciones fueran tan distintas. Escalante no manejaría los salarios de los soldados y no podría enriquecerse con ellos. El deseo de hacer ésto, y la imposición por parte de los jesuitas pudieron haber sido el motivo por el cual Escalante, tan sólo dos años después de haber llegado a la península, decidiera regresarse.

Decíamos anteriormente que esta retirada fue por descontento de los soldados, y éstos pueden haber estado a disgusto por lo antes expuesto o porque el capitán realmente abusaba de su autoridad como jefe máximo del presidio, lo cual era práctica también común en los presidios norteños.

Los capitanes tenían generalmente negocios personales que buscaban acrecentar con su paso por alguna capitanía presidial. (23) Y la manera de hacerlo era usando, y abusando, de la fuerza de trabajo de los soldados a su mando. Esto era algo bien sabido y probablemente conocido también por los soldados en California. La fama de algún militar pudo haber cruzado el Mar Bermejo y convertirse en el motivo por el cual los soldados loretanos no apoyaran a algún capitán, como Isidro de Figueroa, y pidieran a Salvatierra lo removiera nombrando a otro hombre para el cargo.

Numerosas veces hemos dicho que no tenemos suficiente información acerca de por qué se escogía o se removía a algún capitán. Pero con estos elementos podríamos pensar en algunas razones. Decíamos que Escalante y Figueroa, por haber permanecido en la península tan poco tiempo, seguramente fueron regresados a la contra costa por abusos sobre los soldados o los indios, o por el impedimento de enriquecerse de forma personal.

El caso de Esteban Rodríguez Lorenzo parecería ser más singular. Prácticamente toda su vida como militar la pasa en California, por lo que nadie lo conocía como capitán anteriormente. A los siete años de ocupar su puesto, sabemos que por problemas con los soldados, decidió retirarse. Probablemente también Lorenzo quería utilizar a los soldados en algo más que las labores que

debían desempeñar; pero por otro lado, los misioneros, al poco tiempo le piden que regrese.

El hecho de que estos capitanes quisieran enriquecerse se vio siempre restringido por la autoridad misional. Así, el utilizar a los soldados en empresas personales tales como la ganadería o minería, o la pesquería de perlas, no sucedía, como sucedió siempre en tierra firme. Sin embargo, el hecho que ciertas actitudes abusivas sobre los soldados se hubieran dado debido al poder absoluto que tenía el capitán sobre el presidio, podía generar descontento entre la tropa, el cual podía repercutir en igual descontento en la misión por el trato de los soldados hacia los indios.

La ventaja que tenían en California los soldados era el acudir a la máxima autoridad, es decir, los jesuitas. De ahí el que los capitanes pudieran ser removidos y el hecho que no se formaran auténticos grupos de poder en las personas del capitán y sus allegados, tal y como sucedió en Sonora y Sinaloa. (24)

Como hemos visto la relación de los padres misioneros con los capitanes del presidio no fue siempre fácil, tuvo sus altas y sus bajas, y así como encontraron una persona totalmente inadaptable a la situación, encontraron otras que supieron responder a las no fáciles demandas que les hacían los jesuitas en cuanto a su contribución al desarrollo de la empresa misional. Aunque fueron pocos los que desempeñaron el cargo a través de los 70 años de los jesuitas en California, con las escasas opiniones que los misioneros tuvieron sobre ellos, salvo en el caso ejemplar de Rodríguez Lorenzo, y con el relato de los conflictos sucedidos con García de Mendoza, nos podemos dar una idea de cómo era la persona que ellos buscaban y que esperaban para el buen funcionamiento de la misión: entre las situaciones más conflictivas, que puede verse en los informes, y que más afectaban a los sacerdotes, podríamos mencionar el deseo de buscar perlas como riqueza personal, el maltrato a los indios que no era precisamente el buen ejemplo que

de ellos se esperaba, y el desacato a la autoridad de los misioneros ignacianos. De esto resultó que finalmente aunque fueron pocos los hombres que sirvieron como capitanes, fue una mayoría la que pudo mantener una buena relación con los jesuitas y satisfacer sus demandas, y a ellos les estuvieron eternamente agradecidos.

NOTAS:

1. Zephyrin Engelhardt. The missions and misionaries of California. Vol 1. San Francisco, The James H. Barry Company, 1908. p. 144. Licencia de Conquista de California. AGN. Californias, vol. 83, exp. 1, 8 fs.
2. Miguel Venegas. Noticia de la California y de su conquista temporal y espiritual hasta el tiempo presente. 3 vols. Madrid, 1943. p. 168.
3. Max L Moorhead. The Presidio. Oklahoma, University of Oklahoma Press, 1991.
4. Engelhardt op. cit. p. 90-91.
5. Ibid. Peter M. Dunne. Black Robes in Lower California. Berkley and Los Angeles, University of California Press, 1968. p. 63.
6. Engelhardt. op. cit. p. 91
7. En un informe presentado por el padre Salvatierra al Duque de Albuquerque, el jesuita habla de las ventajas y cosas positivas de la prohibición de pescar perlas en California: "También para sosiego de los soldados españoles que en tierra tan distante y ultramarina viven menos descontentos reconociendo que con la seguridad del amparo válido de los padres o del superior; que tiene poder de remover al cabo, tienen seguridad de que no llegará a haber vejación injusta, y está sujeta la tierra a ellas con muchos peligros de envidias como por ejemplo porque el indio va a vender una perla buena a un soldado su amigo, y no la vendió al capitán, [...] contra el soldado y contra el indio, y si el soldado español no está contento se [...] y se arroja a cosas graves como se

vio en muchas ocasiones en tiempo de D. Isidro de Atondo (anterior colonizador en California), que estuvo por perder la vida en muchas ocasiones por los soldados y marineros.”

Carta al duque de Albuquerque. Informe sobre la situación en California.

8. Ibid.

9. Dunne. op. cit. p.76

10. Para esta época, o sea 1700, Salvatierra sentía, a pesar de varios temores, que la colonia estaba ya bien fincada. Una muestra de ésto es que en sólo tres años el número de soldados había ya aumentado de siete a por lo menos dieciocho. Estos iban llegando poco a poco en los navíos provenientes de la contra costa.

11. Ibid. En nota anterior mencionábamos que el número de soldados había aumentado. Sin embargo, no tenemos el número exacto que existía en el presidio para el tiempo en que se expulsa a García de Mendoza. Sabemos que eran más de 18 ya que Salvatierra habla de haber expulsado a 18 y que si las cosas continuaban mal haría lo mismo con el resto.

12. Pablo L. Martínez. Historia de Baja California. México, Patronato del estudiante sudcaliforniano, 1991. p. 174.

13. Francisco Javier Clavijero. Historia de la Antigua o Baja California. México, Ed. Porrúa, 1982. p. 107

14. Engelhardt op. cit. p. 246-247.

15. Ibid.

16. Crosby. The columbian exchange. Connecticut, Greenwood Press, 1972. p. 37.
17. Engelhardt. op. cit. p. 115. Dunne. op. cit. p. 115-116.
18. Dunne op. cit. p. 115-116. Hablamos aquí de problemas de autoridad entre el capitán de la tropa y los soldados bajo su mando. Hemos ya dicho que los capitanes en ocasiones abusaban de su autoridad hacia los soldados, en cosas como exceso de trabajo, etc. Creemos que ésto, aunado a la subordinación hacia los jesuitas, hacía más tensa la relación.
19. Ibid.
20. Diario del capitán comandante Fernando de Rivera y Moncada. Madrid, Ediciones Porrúa Turanzas, 1967.
p. XX.
21. Ibid. p. XXI.
22. José Luis Mirafuentes. "Elite y defensa en Sonora, siglo XVIII." en Historias. Enero - marzo, 1986. p. 69.
23. Ibid. p. 72.
24. Ibid.

CAPITULO V. LOS SOLDADOS DEL PRESIDIO DE LORETO

El imaginarnos cómo era la vida de los soldados situados en el presidio de Loreto no constituye tarea fácil. La información que sobre ellos tenemos no es suficiente como para reconstruir la vida en el presidio. Sin embargo, sí podemos apuntar algunas consideraciones que nos permitirán conocer más de cerca quiénes vivían en Loreto y cómo lo hacían.

Como hemos ya dicho en capítulos anteriores, el número de soldados que llegaron a Loreto con el padre Salvatierra fue muy reducido, y aunque poco a poco fueron aumentando, la cantidad de elementos militares siempre fue pequeña para un territorio tan grande como Baja California.

Los presidios militares tenían, generalmente, un número de soldados fijado por los reglamentos correspondientes, sin embargo ésta era otra de las disposiciones que rara vez se cumplían. (1) Las causas de este incumplimiento fueron de lo más diverso: podía no tenerse el dinero necesario para pagar a los soldados, o no haber hombres suficientes.

En este punto habría que agregar que los dos reglamentos para los presidios hechos durante el siglo XVIII fueron producto de dos visitas, de las cuales ninguna llegó a Loreto. Podría esta ser otra indicación de lo alejado, en todos sentidos, que se encontraba California del resto de la colonia. El presidio de Loreto, tanto por su lejanía y difícil acceso, así como por su peculiar gobierno no fueron objeto de estas visitas; las cuales tuvieron el propósito de organizar mejor los presidios para una más efectiva defensa y salvaguarda de la frontera norte. En ellas se intentó regular cuestiones como el número de soldados para cada guarnición, el

uniforme reglamentario, la ubicación de cada presidio, los salarios, etc.

En Loreto, el número de soldados al iniciar la empresa colonizadora, como hemos ya visto, fue muy pequeño, y fue aumentando conforme a la necesidad que de ellos iban teniendo los padres ya fuera para defensa o para apoyar el establecimiento de alguna misión nueva, y también según las mejores posibilidades económicas de los jesuitas.(2) Es difícil determinar el número de soldados para el siglo XVIII. Como vimos anteriormente, en el capítulo IV, existían por lo menos 18. Sin embargo, nos encontramos con otra fuentes, como Peter Masten Dunne, que nos habla de que existían solamente doce. (3) E incluso otra, el padre Baegert, que nos dice que eran un número más reducido. (4)

En las primeras dos décadas del siglo de la Ilustración aumentó el número de soldados y se llegó a la cantidad que permaneció estable en Loreto durante años siguientes y hasta la expulsión. Siguiendo la misma fuente, nos dice Dunne que para 1715 subió el número a 23 y en 1717 eran ya 25, número que constituyó la tropa regular del presidio de Loreto durante el resto de la ocupación jesuita. En 1717 el gobierno español aceptó dar una cantidad anual para pagar los sueldos de los soldados en California. “Primero fijó la cantidad de seis mil pesos, que a los dos años fue elevada a trece mil y más tarde a cifras mayores.” (5)

El año de 1734 fue bastante sangriento para la península californiana. En las misiones del sur del territorio se dio un levantamiento indígena que acabó con la vida de los misioneros Tamara y Carranco, además de destruir varias misiones y alejar a los nativos de las poblaciones creadas por los españoles. Para apaciguar la zona las autoridades virreinales decidieron establecer un nuevo presidio en el sur, junto a la misión de San José del Cabo. Además de esta disposición principal, se decretó el aumento del número de soldados a treinta para los ahora dos presidios californianos. En este punto sería importante tratar más a detalle

este acontecimiento, es decir, la rebelión de 1734, ya que fue durante ella el único momento en que los soldados presidiales tomaron parte importante.

Los miembros de la tropa loretana, al mando de Esteban Rodríguez Lorenzo, al saber de la magnitud de la sublevación pericó se encaminaron hacia el sur para ayudar a pacificar la región. Dejaron en el presidio a pocos hombres para la seguridad de la capital.

Según la crónica del Padre Taraval acerca de la rebelión de 1734, Rodríguez Lorenzo y sus soldados jugaron un papel fundamental. Se movilizaron, junto con varias decenas de indios de la misión del padre Taraval, hacia la misión de La Paz. Ahí, en plena zona de conflicto, levantaron una pequeña guarnición en la que daban seguridad a los nativos, y desde la cual se mandaban expediciones militares para atacar a los sublevados. (6) En ella, al igual que en Loreto y el resto de las misiones, tuvieron que desempeñar todo tipo de labores.

La actitud esperada del capitán del presidio era de enviar a uno, o varios, de sus soldados a cualquier lugar que se les necesitara; con mayor razón se hizo en un problema de esta magnitud. (7)

Al igual que en otras ocasiones, y como ya lo hemos dicho, el desempeño de Rodríguez Lorenzo y sus soldados durante la rebelión fue admirable: de una completa dedicación y valentía. Esto es lo que nos cuentan los jesuitas. Lo que sí podemos afirmar es que su labor para apaciguar a los alzados fue eficaz, tal vez no tan velozmente como se hubiera podido desear, pero sí lograron acabar con la rebelión.

El poder evitar un levantamiento de esta naturaleza era sumamente difícil para tan pocos hombres en un territorio tan vasto. La lejanía entre cada una de las misiones, lo difícil de los caminos, y el reducido número de soldados hizo que el defender cada uno de

los establecimientos no fuera posible. Así, al comenzar la rebelión, los soldados estacionados en las misiones de San José del Cabo y de Santiago fueron asesinados junto con los padres misioneros mientras esperaban la llegada de la tropa loreтана.

No podemos hablar de la incapacidad como militares para defender sus plazas, sino de ciertas condiciones geográficas, administrativas, etc., que les impidieron evitar un fatal alzamiento. Realmente lo que la rebelión del Sur nos pone de manifiesto es lo poca defensa que existía para el territorio. El hecho de que un grupo indígena haya podido levantarse y asesinar a misioneros, soldados y neófitos es indicativo de la flota de elementos militares con que contaba la península. Realmente los soldados californianos eran insuficientes para cumplir con la labor defensiva. Al hacerse ésto tan claro durante 1734-1737, se decidió establecer el nuevo presidio en San José. Los misioneros sabían que un número mayor de soldados podría hacer una mejor defensiva. Pero probablemente no deseaban abrir California a más militares y su.

A los pocos años, con la pacificación de la zona se disolvió el presidio de San José del Cabo. El número de soldados en Loreto se mantuvo así por un tiempo, y durante el resto de la administración jesuita en la península, el personal fluctuó entre los 25 y 30 militares. Número éste que resultó ser siempre insuficiente para el difícil territorio californiano (8)

Reforzando la presencia de los soldados que residían permanentemente en la península existió siempre un grupo de marineros. Desde un comienzo formaron parte importante de la colonización ya que eran ellos los encargados del transporte de una banda a la otra. Su número era, también, reducido y no siempre estaban en la península. Cuando se encontraban en California, después de uno de sus viajes para transportar provisiones, vivían

junto con los soldados en el presidio y desempeñaban labores similares a las de los militares, además de las suyas propias como mantener y cuidar las embarcaciones.

Esto último era sufragado también por los jesuitas de su propio bolsillo, y fue algo con lo que siempre tuvieron muchos problemas. El mantenimiento de los navíos fue siempre una pesada carga porque contaron con diversas embarcaciones que en la mayoría de los casos fueron malas. La documentación nos habla de que generalmente tuvieron dos al mismo tiempo: mientras una hacía viajes a la contracosta por provisiones y atendía los asuntos oficiales necesarios, la otra permanecía en California. A través de los años sufrieron varios naufragios, donde además de perder mucho dinero, se perdieron provisiones que nunca eran fáciles de conseguir, así como la vida de un misionero que se encaminaba al suelo californiano. Al parecer, el desconocimiento que tenían los jesuitas de los requerimientos mínimos que se debían exigir de una nave, fue la causa de que los timaran con el lógico resultado de un pronto naufragio. Otras veces las naves ni siquiera pudieron llegar a la península debido a su mal estado. Todas estas tardanzas y complicaciones en la compra de navíos hicieron que sobre todo al principio, los colonos estuvieran incomunicados y en consecuencia faltos de provisiones y de noticias. (9)

El capitán Fernando de Rivera y Moncada, en un informe que envía al virrey de la Nueva España acerca de la situación de Loreto así como de los problemas que en él existen, nos da a conocer que en abril de 1755 se encontraban en el presidio 20 marineros y un calafate, todos bajo sus órdenes. (10)

El padre Baegert resume bastante bien cuál era el papel de los marineros como proveedores:

“Iban en el mes de abril, con dos balandras pequeñas a Matanchel para recoger las mercaderías mexicanas, así como también maderas para trabajos de ebanistería y

carpintería o para la reparación de los barcos. Igualmente, algunas veces al año se trasladaron a Sinaloa para ir en busca de maíz, legumbres secas, carnes, manteca, caballos y mulas, y pasarlos a California.” (11)

Así como todo parece serlo en California, los marinos vivían también bajo un régimen singular, debido a que, como hemos ya dicho, se desempeñaban bajo las órdenes de los jesuitas californianos, aunque su máxima autoridad era el capitán del presidio. Es decir que, al igual que los militares, los marinos respondían directamente al capitán, quien era el intermediario entre éstos y los jesuitas, salvo, como vimos, en lo referente a justicia.

Así como esta dependencia de lo militar respecto a los religiosos era sui generis, los soldados californianos, debido al decreto de colonización de California expedido por las autoridades virreinales el 5 de febrero de 1697, gozaron de cierto tipo de prerrogativas también distintas a las de los soldados de otros presidios: “A los soldados concedió el señor Virrey todos los fueros y privilegios que gozan de su Majestad los oficiales y soldados de sus reales ejércitos: que sus servicios se miren y reputen como hechos en guerra viva y frontera...” (12) Esto nos muestra que tal como a los misioneros, a los soldados de California se les consideró viviendo bajo una situación distinta de aquella del resto de los soldados presidiales, y en ciertas cosas así se les trató.

La paga se recibía una vez al año, generalmente en especie que los soldados solicitaban de México. Las cosas encargadas, tanto por soldados como por misioneros, llegaban a Loreto y se guardaban en el almacén. De ahí se repartían a donde fuera necesario, quedando en Loreto diversos artículos que podían adquirirse, haciendo el descuento respectivo en la lista de cada quien.

La impartición de justicia estaba, como vimos, en manos del capitán del presidio militar. El se encargaba de solucionar disputas

y conflictos con los indios y con sus propios soldados, salvo que el misionero decidiera intervenir o que fuera un caso muy grave donde la última palabra la tenían los jesuitas. Los soldados que trabajaban en las misiones tenían autoridad también sobre los indios ya que debían vigilar su trabajo. Incluso en conflictos y situaciones menores eran ellos la autoridad que se encargaba de dar una solución o de imponer el castigo correspondiente. (13) El brillante cronista Baegert describe los castigos que se imponían: “solamente el asesinato se purga con la muerte a ballestazos; en todos los otros casos, el criminal paga con cierto número de azotes que se le aplican con un chicote de cuero sobre la piel desnuda, o con grillos en los pies por unos días, semanas o meses.” (14)

a) QUIÉNES ERAN LOS SOLDADOS

Para conocer quienes eran los soldados del presidio loreto serían necesarios informes de tipo personal que desgraciadamente no tenemos, sin embargo, nuevamente tanto en las crónicas misionales como en documentos de otro tipo, encontramos datos interesantes que nos dan luz acerca de las características generales de los soldados californianos.

El hecho de pertenecer al cuerpo militar del reino español en las Américas daba cierta categoría a aquellos que lo hacían. Pero como sucede en muchas otras profesiones las posiciones que gozaban de mayor prestigio eran las de los altos funcionarios, y a estos puestos llegaban pocos hombres. Los soldados comunes de rangos inferiores, como hemos visto, vivían una vida bastante difícil

y su reputación dentro de la sociedad no era precisamente muy positiva. (15)

Así, podemos imaginar que los puestos de soldados de tropa en los presidios del norte no eran realmente muy apetecidos. A ellos llegaron hombres de todo tipo: auténticos hombres de frontera expertos en el manejo de animales, hombres que no sabían leer ni escribir, hombres que huían de la justicia, delincuentes declarados, hombres que buscaban comenzar una nueva vida, etc. (16) Por ejemplo, tenemos informes de soldados que llegaron a California huyendo de la justicia colonial tras haber cometido algún delito en la otra banda, “pero como no van publicando sus delitos han conseguido la plaza, hasta que algún tiempo después se ha sabido que son delincuentes, y unos han durado menos según la necesidad que avía de recluta.” (17)

De este testimonio se desprende también las dificultades que los jesuitas tuvieron para conseguir soldados que quisieran servir en California. Varios de estos hombres lo habían hecho antes en la otra banda, especialmente en presidios o guarniciones en Sinaloa o Sonora, como de hecho lo fueron algunos de los capitanes presidiales de Loreto.

Por otro lado, Dunne nos dice que alguien que pudiera encontrar otro trabajo que no fuera servir en un presidio como el californiano lo tomaría sin tener que desempeñarse a tantos kilómetros de distancia. (18) Este elemento nos hace pensar que cierta parte de la tropa californiana se constituyó con hombres que estaban ahí por no encontrar otro trabajo, o porque las condiciones que en otro lado podrían tener distaban mucho de ser las óptimas. De esta forma, la variedad de profesiones y de causas de incorporación al cuerpo presidial crearon una situación difícil que fomentó el descontento, aunado esto al hecho de la sujeción a la autoridad jesuita y al impedimento de la pesca de la perla. (19)

Por otro lado, tendríamos también que decir que no todos los soldados del presidio de Loreto respondieron a estas últimas

características negativas. Los misioneros en sus crónicas dejaron sentado que la mayor parte de la tropa era de mucha ayuda para ellos y que su comportamiento era lo que se esperaba que fuera. Hemos ya hablado de lo que los jesuitas esperaban de los soldados, de su conducta y ejemplo hacia los indios californios.

Lo dicho acerca de quiénes eran los soldados que llegaron a California puede sonar bastante contradictorio con lo mencionado acerca del cuidado que los jesuitas ponían en escoger a sus soldados. Sin embargo, no era posible que supieran realmente quiénes eran todos estos hombres. Así, que podemos decir que los misioneros trataron de ser estrictos en la selección de sus elementos pero, sobre todo, cuidaron de su comportamiento una vez en la península. Habría que pensar que hablamos de una época en la que era común el cambiar de nombre y entrar al ejército como manera de escapar al castigo por delito o a la acción de las autoridades, o simplemente para empezar una nueva vida. De esta forma muchos hombres llegaron a California sin ser realmente soldados; muchos de ellos sí se desempeñaron como tales y correspondieron a las exigencias jesuitas, pero muchos otros no lo hicieron teniendo que ser removidos por las autoridades peninsulares. Lo que sí es que una vez en California los jesuitas tenían que aceptar a los militares hasta poder comprobar su indisciplina.

Al respecto nos dice Ignacio del Río:

“Por lo común no eran soldados de carrera, sino hombres que poco o ningún entrenamiento militar habían tenido, con poca preparación en otros campos...no era éste, desde luego, un ejército muy adiestrado en las artes de la guerra, pero sus miembros podían desplazarse con toda facilidad por los montes y desiertos californianos como no lo habían hecho gentes recién llegadas...” (20)

El grupo de soldados californianos tampoco era homogéneo en cuanto a su origen étnico. Los ignacianos buscaban tener hombres blancos, es decir, españoles o criollos. Sin embargo, esto no fue posible. Existían españoles, criollos, mestizos, y algunos otros que tenían en su sangre orígenes negros; lo cual no era muy deseable para los jesuitas, ya que su influencia, pensaban, sería aún más perjudicial. La realidad fue que, por el escaso número de hombres dispuestos a servir y por el poco control que se podía ejercer, los sacerdotes tuvieron que reclutar a todo hombre que deseara servir. (21) De su extracción social no sabemos mucho tampoco, pero podemos imaginar que provenían de los sectores menos favorecidos de la sociedad.

Como vemos eran hombres que se habían dedicado a las más diversas actividades, y así las habilidades desarrolladas por cada uno fueron aprovechadas en California, y ayudaron mucho a la sobrevivencia en la península. Acerca de las funciones y del papel desempeñado por los soldados en la península hablaremos más adelante, pero podemos decir que todos los soldados en cuanto al trabajo misional, resultaron ser de mucha ayuda para los misioneros. Ya señalamos su contribución en labores tales como la construcción, labrar la tierra, etc. En el informe hecho por el padre Luyandó, ya citado anteriormente, encontramos que todos los soldados del presidio sabían los oficios de vaquero y arriero, aunque, se aclara en el documento, esto no era necesario para que se les diera la plaza. (22)

Para tratar de comprender el comportamiento de los soldados dentro del presidio y las misiones es importante saber también cómo vivían y bajo qué condiciones tenían que desempeñar su trabajo militar.

Por lo que toca a su vestido, en reglamentos que se expidieron para los presidios del norte de la Nueva España se especificó siempre cómo debía ser la ropa que usaran. Su uniforme era parte importante de su defensa, por eso debían portar: una cuera

compuesta por una coraza rellena de lana para protección de todo el cuerpo, varias armas, entre ellas, una adarga, una espada, pistolas y cartuchos. Ahora bien, en California el uniforme de los soldados no fue igual al que acabamos de describir, sino que al parecer, con la poca información que sobre esto existe, podemos decir que era uno mucho más sencillo. (23) Tendríamos que pensar que, además de las diferencias de administración y forma de vida de California, la función del presidio además de la defensa del territorio ante ataques de grupos guerreros, era de apoyo y eventual defensa de la misión. Así muchos de los elementos del uniforme militar resultaban inútiles ya que la principal labor de los soldados era como instructores y directores de trabajos en la misión.

Así las cosas, la necesidad de que los soldados usaran un uniforme útil para el desempeño de sus labores en ocasiones fue sobrepasada por otro tipo de necesidades, además de que muchas veces éste no estuvo hecho pensando en las condiciones en las que vivían estos soldados, como por ejemplo el calor extremo que se siente en la mayor parte de estos territorios a lo largo de casi todo el año.

Tenemos noticias de que en Loreto el uniforme era insuficiente, mal mantenido y en ciertos aspectos no apto para la geografía y climas californianos. El padre Baegert nos dice al respecto: "sus armas son: espada, mosquete, escudo y una armadura blanca de gamuza cuádruple que les cubre todo el cuerpo como un levitón, con excepción de los brazos y pies; en cuanto a lo demás, cada quien se pone lo que le da la gana, es decir, no tienen uniforme." (24)

b) LAS FUNCIONES DE LOS SOLDADOS

Los soldados en California tenían obligaciones muy claras que cumplir. Su labor principal era defender los establecimientos de la península y a todas las personas que en ellos vivían. Pero a ésta se agregaron otras muchas que resultaron de igual o mayor importancia que la defensiva.

Parte de la tropa vivía dentro del presidio de Loreto y por añadidura en la misión. El presidio loreto en este aspecto difería un tanto de aquellos de la frontera norte ya que se encontraba situado junto a la misión, prácticamente pared de por medio, por lo que constituyeron una sola unidad.

Dentro del presidio sus labores eran bastante similares a aquellas de los soldados que habitaban en otros. Se dedicaban a montar guardias y a mantener sus animales, sus uniformes, así como al propio establecimiento. (25) Pero además, como ya señalamos, a diferencia del resto de los presidios norteños los soldados tenían varias labores que desempeñar dentro de la vecina misión y con lo jesuitas.

Cada soldado debía estar listo para acudir al llamado de los misioneros; ya fuera para resolver algún problema de disciplina en la misión, para ayudar en las labores cotidianas, o para emprender alguna expedición de reconocimiento geográfico o para fundar un nuevo centro. (26)

Las expediciones para establecer una nueva misión consistían generalmente de un padre misionero, unos pocos soldados y algunos indios acompañantes, quienes se convertían en embajadores entre los sacerdotes y los nuevos evangelizados. Tras encontrar un lugar adecuado, el padre se ponía en contacto con la población local y comenzaba su labor evangelizadora. Las características principales que se exigía que tuviera un lugar donde establecerse eran

básicamente que hubiera agua y que fuera un territorio frecuentado por la población nativa. Dada la geografía de la región, en muchas ocasiones estos sitios terminaron por estar bastante lejos del resto de las misiones anteriormente establecidas, a pesar de que se intentaba lograr la cercanía entre los centros religiosos, no se pudo conseguir, y por lo mismo, el contacto con ellas no era muy frecuente.

Con la ayuda de los soldados y de algunos indios que se iban aproximando, los misioneros levantaban una construcción que hacía las veces de iglesia o capilla y un lugar donde dormir; así daba comienzo la labor evangélica en una nueva misión. Tras algunos días de trabajo y una vez que el padre misionero se sentía seguro en el nuevo territorio, los soldados e indios que habían venido con él regresaban a la misión de origen y al presidio en Loreto. Quedaba con el misionero un solo soldado que cuidaba de la persona del sacerdote, de las construcciones y del comportamiento de los indios. En las ocasiones en las que el misionero por alguna causa tenía que ausentarse de la misión el soldado era el encargado de todo. (27) Engelhardt nos dice que por este último trabajo el soldado encargado recibía un pago extra, sin embargo no lo hemos podido corroborar con otras fuentes, parecería más bien que los misioneros recompensaban de alguna manera especial estos trabajos. (28)

Es importante insistir en que dentro de las misiones los soldados tenían, además de la defensa y cuidado, la función de entrenar a los neófitos en actividades propias de la vida sedentaria y occidental. Si la misión donde estaba estacionado contaba con siembras estaban bajo la responsabilidad del soldado quien se encargaba de cuidarlas, así como de introducir nuevos cultivos. Eran los indios los que trabajaban la tierra y levantaban la cosecha, aunque el soldado debía impedir que se la llevaran como en algunas ocasiones sucedió. (29) Por otro lado hemos ya mencionado que también los soldados ayudaban a los misioneros en la construcción de iglesias y casas habitación dentro de todas las misiones,

trabajando con sus propias manos pero también dirigiendo a los indios en esta nueva actividad. De esta forma vemos cómo estos hombres hacían diversos tipos de trabajos que realmente no correspondían a su habitual ocupación, pero esta ayuda era indispensable para los jesuitas. Así fueron no sólo vigilantes sino trabajadores y colaboradores en la incorporación de los indios a la nueva forma de vida que trataban de imponerles.

Lo que resultaba de vital importancia para los misioneros era el ejemplo que los soldados daban a los nativos. El contacto entre ambos era estrecho y pensaban los jesuitas que los indios tenían que ver al soldado además de como autoridad, como ejemplo de conducta cristiana y secular. De este modo el comportamiento personal de cada soldado era muy importante dentro de todo el proceso evangelizador; porque además de dirigir a los neófitos en tareas como la siembra o la construcción, los soldados tenían que ser un vivo ejemplo del modo de vida que los padres esperaban inculcar en los indios californios, “pues la fuerza del escándalo, aunque siempre es grande, en ninguna suerte de personas la tiene mayor que en la de los bárbaros, y especialmente si son nuevos por lo tierno de su fe, por su gran rudeza y por el hábito y costumbre que tienen en los vicios.” (30)

Para los misioneros un militar, por bueno que fuera en su propia profesión, no servía para la vida en California si no se desempeñaba como buen cristiano y su ejemplo servía para lograr inculcar la nueva fe en los nativos, y para introducirlos a la vida sedentaria. El padre Luyandó nos dice algo al respecto:

“Y no tiene (el soldado) zelo de la religión que debe zelar en primer lugar, como si aquellas importaran (las armas) más que ésta. Esto sucede en detrimento de la Iglesia y de la fe; y más entre quienes entienden más por lo que ven que por lo que oyen. Aunque le tengan miedo, sino tiene porte de christiano más daño hará con esto que lo que

puede ser útil con las armas; éstas están aquí para la Iglesia, y no al contrario.” (31)

c) RECREO DE LOS SOLDADOS

Realmente poco sabemos acerca de la cotidianeidad de la vida de los soldados presidiales de Loreto. Sabemos acerca de ciertas ocupaciones que tenían dentro del presidio y la misión que ocupaban parte de su tiempo, pero desgraciadamente no tenemos el testimonio de algún soldado que nos pudiera dar más luz sobre el asunto.

Por supuesto los soldados tenían que asistir a misa todas las mañanas y los sábados y domingos atender los sermones de los padres. (32) Por el arribo de un nacimiento en una caja de embarque es posible pensar que en la misión era común la celebración de fiestas religiosas, y que en ellas participaban también los miembros del presidio.

Entre ellos existían algunos casados que habían llevado a sus mujeres a California. Estos soldados no vivían en las barracas con los demás, sino que vivían aparte con su familia. Al haber niños en la península se instaló una escuela en Loreto a la que debían de asistir todos. El maestro de la escuela era también pagado por los jesuitas. (33) Con ésto se trató de crear una vida semejante a la de las ciudades novohispanas.

Las varias labores que desempeñaban los presidiales no ocupaba todo su tiempo, el que les quedaba libre no se sabe realmente a que podían dedicarlo. La vida de estos militares debe haber sido bastante monótona y aburrida, las diversiones urbanas y mundanas eran prácticamente inexistentes, y el emprender

actividades personales como la pesca de la perla, les estaba absolutamente prohibido. (34) Para aliviar el aburrimiento de los soldados y marineros se les dieron libros que eran guardados en Loreto o en los barcos que hacían las travesías a través del Golfo. (35) Sin embargo, no sabemos si esta actividad fuera algo que les pareciera atrayente. Pero mientras cumplieran su labor como soldados y como cristianos, pensaban los jesuitas, su vida estaba completa.

NOTAS:

1. Max L. Moorhead. The presidio. Oklahoma, University of Oklahoma Press, 1991.
2. Ignacio Del Río. El régimen jesuítico de la Antigua California. México, 1971. (FFyL, Tesis de Licenciatura en Historia) p. 113-114.
3. Peter M. Dunne. Black Robes in Lower California. Berkley and Los Angeles, University of California Press, 1968. p. 140.
4. Juan Jacobo Baegert. Noticias de la península americana de California. México, Antigua Librería Robredo, 1942.
5. Del Río. op. cit. p. 113-114. Ver gráfica.
6. Segismundo Taraval. The indian uprising in Lower California, 1734-1737. Los Angeles, Quivira Society, 1931. p. 13-14.
7. Ibid. p. 75.
8. Ibid.
9. AGN. Californias, vol. 68, exp. 1, fs. 1-42. En estos expedientes se habla acerca de la compra y reparación de fragatas así como de un naufragio.
10. Don Fernando de Rivera y Moncada comandante de Loreto, solicita al virrey se le conceda una licencia por dos meses. Agrega un informe sobre el estado de la tropa y los problemas del presidio. 1759. AGN. Californias, vol.76, exp. 1, fs. 1-1v-

ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA

11. Baegert. op. cit. p. 189.
12. Miguel Venegas. Noticia de la California y de su conquista temporal y espiritual hasta el tiempo presente. Madrid, 1943. tomo 2 p. 168.
13. Baegert. op. cit. p. 124.
14. Ibid.
15. Marchena Fernández. La vida en guarnición. Madrid, Ministerio de Defensa, 1992. p. 243.
16. Moorhead. op. cit. p. 196.
17. Amplia manifestación del Padre Luyandó por dificultades entre misioneros y militares en San Lucas. AGN. Californias, vol. 64, exp. 9, f. 217 v.
18. Dunne. op. cit. p. 143-144.
19. Ibid. Hemos ya mencionado que la pesca de la perla constituyó siempre un atractivo para muchos de los hombres que llegaron a California. Esta idea, de poderse hacer rico a través de las perlas, les había llegado por leyendas e informes desde mucho antes de la entrada jesuita a la región. Al prohibirla los jesuitas, por pensar que sólo desencadenaría en abusos hacia la fuerza de trabajo de los indios ya que eran ellos quienes las pescaban, muchos hombres se sintieron decepcionados. Hubo casos, como el del soldado Ocio, que pueden ejemplificar esto: Era este un hombre que fue a California, como soldado, movido por el deseo de enriquecerse. Al ver que no podía hacerlo decidió abandonar la península para regresar a los pocos años, pero ya no como militar sino como “empresario independiente”. Oció formó así el primer

asentamiento civil y se dedicó, tanto a la extracción de perlas, como a la cría de ganado.

20. Del Río. op. cit. p. 113-114.
21. Ibid. Harry Crosby. Antigua California. Albuquerque, University of New Mexico Press, 1994. p. 156-158.
22. Amplia manifestación del Padre Luyandó por dificultades entre misioneros y militares en San Lucas. AGN. Californias, vol. 64, exp. 9, f. 213.
23. Moorhead. op. cit. p. 189.
24. Baegert. op. cit. p. 188.
25. Moorhead. op. cit. p. 197.
26. Zephyrin Engelhardt. The misiones and missionaries of California. San Francisco, The James H. Barry Company, 1903. p. 138.
27. Engelhardt. op. cit. p. 144.
28. Miguel Del Barco. Historia natural y crónica de la Antigua California. México, UNAM, IIH, 1988. p. 402.
29. Ibid.
30. Amplia manifestación del Padre Luyandó por dificultades entre misioneros y militares en San Lucas. AGN. Californias, vol. 64, exp. 9, fs. 172-217.
31. Ibid.

32. Dunne. op. cit. p. 143.

33. Ibid.

34. Ibid. .

35. Dunne. op. cit. p. 39.

NUMERO DE SOLDADOS

1667	7
1700	18 por lo menos
1715	23
1717	25

SALARIOS

1717

Capitán, herrero, calafate	200 pesos + 4 reales
Marineros	150 pesos + 4 reales
Cocineros	140 pesos + 4 reales

1733

Capitán	525 pesos, 2 raciones
Alférez	380 pesos
Cabo de escuadra	330 pesos
Soldados casados	300 pesos, 2 raciones
Soldados solteros	325 pesos

1767

Soldados	450 pesos
----------	-----------

CAPITULO VI. LA ECONOMÍA DEL PRESIDIO

Hemos ya visto, a lo largo del trabajo, cómo los presidios del norte de la Nueva España adaptaron la institución presidial a las necesidades de los diversos lugares donde se establecieron, así como formas de vida diferentes y en ocasiones únicas. En este sentido, la economía no fue la excepción.

Las formas de vida económica adaptadas en estos lugares les permitían vivir más o menos bien, en algunos presidios mucho mejor que en otros, y llegando a casos donde realmente sólo se sobrevivía.

Sobraría decir que aunque un lugar específico, como en nuestro caso los presidios norteños, presente formas particulares de vida económica, hay que considerar que las disposiciones que lo rigen son básicamente los principios dominantes en todo un imperio, sin embargo, la extensión de éste hacía que a veces las disposiciones no se cumplieran en su totalidad. Así, los presidios del norte trataron de desarrollar formas de vida económica que los acercaran a las que existían en el resto de la Nueva España; sin embargo no fue ésto posible dada la realidad circundante, por tanto, las formas que alcanzaron fueron muy propias. Dentro de este marco general trataremos de ver, en la medida en que los documentos nos lo permiten, cómo se desarrolló la economía presidial de Loreto, así como las dificultades que se presentaron para poder sacarla adelante.

Los presidios de la frontera norte en realidad no tenían muchas fuentes de riqueza. Estas eran el dinero que correspondía a los sueldos de capitanes, oficiales y soldados, y que venía de la tesorería real; además existía el ingreso producto del trabajo de artesanos, herreros, etc., que laboraban para el presidio, y la

producción agrícola y ganadera generada por el trabajo de los habitantes de la misión.

Los presidios militares eran poblaciones muy pequeñas que en ocasiones no podían producir por ellas mismas todo lo necesario para sobrevivir. De esta forma la mayor parte de los artículos tenían que venir de fuera, específicamente de la capital novohispana, o de las poblaciones cercanas. Pero los precios de estos artículos llegaban muy altos. Al no tener otro medio de obtener los alimentos, vestidos y demás objetos, los soldados hacían casi cualquier cosa por obtener un poco más de dinero para poder satisfacer todas sus necesidades. Por ejemplo vender sus propios uniformes entre los compañeros militares, lo que se convirtió en una actividad bastante frecuente. Si a esta situación le aumentamos que muchos de los soldados vivían en el presidio con sus familias, obtendremos un cuadro realmente complicado y apretado económicamente. (1)

El estar cerca de alguna población civil era otra fuente de obtención de recursos, ya que si en alguna ocasión el presidio y sus soldados se encontraban apurados económicamente podían recurrir a la población cercana para obtener alimentos, animales o dinero.

El presidio californiano de Loreto nos muestra nuevamente diferencias y similitudes con el resto de los presidios de la frontera norte, aunque no podemos dejar a un lado la presencia jesuita que determinó también el desarrollo económico de la localidad.

Como ya sabemos la colonización californiana comenzó, en parte, gracias a donaciones y limosnas de gente piadosa que por diversas razones decidió “invertir”, pocas o grandes cantidades, en la empresa jesuita en la península. Hablamos de invertir, no por que California realmente fuera un negocio, sino por la idea que se tenía popularmente acerca de que se podía ganar dinero y hacer fortuna en California, o porque el invertir en algo religioso o en una obra pía era una inversión para el alma, es decir se ganaba un espacio en el más allá.

Por otra parte el interés de la Corona Española por obtener mayores territorios nunca dejó de existir. De esta forma los padres misioneros comenzaron sus expediciones, y labor de evangelización con poco dinero y tuvieron que atenerse a aquello que sus fieles donaban. Sin embargo poco a poco las limosnas y el dinero fueron aumentando hasta formarse lo que se llamó el Fondo Piadoso de las Californias. Dicho fondo se manejaba en la Ciudad de México por un miembro de la Compañía quien informaba al padre provincial de la península acerca de la situación económica. Con dicho fondo los jesuitas establecieron las misiones californianas y pudieron sobrevivir en ellas durante 70 años. Con él también lograron mantener el presidio loretano, sus soldados, marinos y las embarcaciones que usaban como transporte. Por otro lado, como una especie de inversión, los jesuitas trataron de incrementar este fondo piadoso y adquirieron varias propiedades dentro de la Nueva España para ayudar mejor al mantenimiento de la empresa californiana. (2)

De alguna manera el Fondo Piadoso constituyó la base monetaria con que los jesuitas lanzaron su empresa, sin embargo tardaron varios años en poder decir que el fondo era sustancioso y como sabemos el principio de la colonización no fue nada fácil, llegando días en que la situación era tan extremosa que se pensó en abandonar la península.

Al principio los jesuitas corrieron con los gastos de toda la empresa colonizadora; la Corona no les daba ninguna ayuda, ellos debían conseguir desde los soldados hasta las embarcaciones en que transportarse. Con los años la situación en California fue mejorando y los jesuitas aumentaron el número de soldados para poder así continuar con su labor.

En el año de 1717 se dio una nueva reglamentación para California. Desde este momento el Real Erario se encargaría de mandar un situado para pagar a los soldados estacionados en el

presidio californiano, así como una limosna a los misioneros jesuitas. (3) La cantidad acordada fue de 6 mil pesos anuales para los soldados y con ella los jesuitas llegaron a pagar más de veinte plazas militares, llegando a dividir un salario entre dos hombres para de esta forma tener más cantidad de militares, como ya vimos.

Los documentos estudiados nos cuentan que al llegar dicha disposición a California se les preguntó a los soldados cómo querían que se administrara el situado, “pidieron tiempo para pensarlo y después resolvieron, habiéndolo pensado, dejarlo a la disposición del Padre Visitador.” (4) La decisión fue dejar el dinero en manos de los sacerdotes quienes serían los encargados de hacérselos llegar, “de donde se infiere -dijeron los jesuitas- que o no deja mucho útil (el control de los situados) o nos estima el capitán más que a sí mismo.” (5) Este último hecho nos hace ver nuevamente la supremacía administrativa y política que los jesuitas tuvieron en la península de California. Aunque los soldados tuvieron la opción de ellos mismos controlar sus propios salarios, finalmente se les dejó a los misioneros toda la responsabilidad y, así, los soldados nunca administraron un peso.

Peter M. Dunne nos da un recuento de cómo fueron los salarios para los soldados después de la disposición de 1717: “los capitanes, el herrero, el calafate, 200 pesos cada uno; los catorce marineros, 150 cada uno; los dos cocineros 140 cada uno y adicionalmente todos recibían cuatro reales al día como ración.” (6) Sería importante destacar la importancia que tuvieron tanto el herrero como el calafate. De esta cita desprendemos que su salario era igual al del capitán, y éste era debido precisamente a su importante papel. Eran ellos los encargados del mantenimiento y buen funcionamiento de partes muy importantes dentro de la vida presidial y misional: el calafate con los barcos y el herrero con los caballos, entre otras cosas.

Desgraciadamente no tenemos una relación de cómo fueron aumentando los sueldos del cuerpo militar en California, pero sí tenemos algunos informes de ciertos años en donde se habla de las cantidades anuales que ganaban los soldados. Por ejemplo en un informe sobre las plazas del presidio en 1733 hecho por el capitán Rodríguez Lorenzo se nos informa lo siguiente : (7)

- capitán - 525 pesos, dos raciones
- alférez - 380 pesos.
- cabo de escuadra - 330 pesos.
- soldados casados - 300 pesos, dos raciones
- soldados solteros - 325 pesos.

Después de este informe nos encontramos con uno hecho por el comandante Portolá, encargado de la expulsión de los jesuitas de la península en 1767. En él nos dice Portolá que el rey paga a los soldados 450 pesos.

Con estos pocos datos podemos darnos cuenta que los salarios de los soldados sí presentaron cambios a través de los años de la administración jesuita, sobre todo entre el año de 1717 con el primer salario real a aquel de 1733 donde ya se paga prácticamente el doble. Por su parte los misioneros recibían también un sueldo anual, aunque no proveniente del rey, sino del propio Fondo Piadoso. De esta paga ayudaban a los soldados con algún extra, ya fuera éste por algún trabajo especial que hubieran realizado, o simplemente una ayuda, tal vez de alimentos, al estar en la misión.

Cuando la Corona decide dar los situados para los soldados loretanos se establece también que cada soldado debía mantener su equipo militar. Dentro de las pertenencias a pagar por los militares estaban por lo menos dos caballos, aunque se habla de que en ocasiones llegaron a mantener hasta cinco cabalgaduras.(8) Además de sus animales, de ellos dependía la adquisición de los uniformes, al igual que su mantenimiento. (9)

El rey cumplió durante los 70 años de la California jesuita en pagar el situado a los soldados. Vemos incluso que se tenían consideraciones especiales para los soldados casados y se les daba una parte extra, así como que se mantenía, por cuenta del Real Erario gente que no era precisamente miembro del cuerpo militar, pero cuya actuación resultaba ser siempre útil para los misioneros y soldados: herreros, calafates, carpinteros, etc. (10) En este informe no dice Portolá cuánto se les pagaba, pero sí que se seguía haciendo.

Poco se ha hablado de la vida de los militares cuando se retiraban. Muchos de los miembros de la tropa regresaban a la otra banda o a su lugar de origen, pero algunos se quedaron en California y fueron parte de la pequeña colonización civil que con el tiempo, cuando los jesuitas se habían retirado ya de la península, creció. Así, estos hombres y sus familias pasaron a ser de los primeros colonos californianos civiles dentro del nuevo régimen peninsular, cuando recibieron un pedazo de tierra donde pudieron dedicarse generalmente a la cría de ganado. (11)

a) EL PAGO A LOS SOLDADOS Y EL ARRIBO DE MERCANCÍAS

Hemos ya hablado acerca de cómo se pagaba a los hombres en California, pero ahora trataremos de hacerlo de una forma más detallada.

El situado para el pago de los soldados presidiales se recibía anualmente. Este era recogido en la Ciudad de México por un padre mayordomo encargado únicamente de tal labor. Este jesuita era el mismo que se encargaba de administrar los bienes de la empresa californiana en el Fondo Piadoso. El padre mayordomo tenía en sus manos los sueldos de misioneros, soldados y marineros; quienes anualmente hacían un pedido de las cosas que necesitaban o querían para que les fueran mandadas desde la capital virreinal. En California no existía la moneda, pues realmente no había nada que comprar, ya que si la lista era mandada al padre mayordomo y él se dedicaba a adquirir todo lo que se le requería teniendo el cuidado de descontar cada cosa del sueldo de aquel que lo pedía, el pago al fin de cuentas era en especie. Una vez que todo se había reunido era enviado a California, donde se repartía según las peticiones formuladas. (12)

Por supuesto el padre Baegert no desaprovecha esta oportunidad y da su punto de vista negativo sobre la situación: “El padre mayordomo, quien administraba las haciendas de la fundación de las misiones, naturalmente, con el descuento de algunos miles de pesos que, como propina, siempre se les quedaban pegados a los dedos.” (13) Pero realmente no tenemos noticia, ni hemos visto otros ejemplos, de que el padre mayordomo tuviera dichos hábitos. No encontramos una referencia exacta al respecto, ni tampoco tenemos los nombres de todos los mayordomos con que se contó durante la California jesuítica, aunque sí sabemos que no fue sólo uno, sino que se fue cambiando de sacerdote para el cargo.

Los misioneros generalmente pedían artículos religiosos para sus iglesias y misiones, telas con que confeccionar vestidos tanto para ellos como para sus neófitos, y algunos pocos objetos de valor para éstos como espejos, etc. Se pedían también diversos artículos de uso personal. Aquello que los soldados pedían tendía a ser más variado, pero en general lo que se encargaba giraba siempre en

torno a objetos de uso personal, artículos para su uniforme y cosas de primera necesidad. También tenemos testimonios del encargo de artículos extraordinarios como por ejemplo la petición de un nacimiento para las fiestas de la Pascua por parte de los soldados loretanos. (14)

Como antes se vio, nunca se envió dinero como parte de los situados, realmente éste no hubiera servido de mucho, como dijimos no había cosas que comprar. Lo que se encontraba en el almacén eran aquellos objetos que los californianos habían pedido y su adquisición sólo requería descontarlo del salario establecido para cada persona. “No hay en California ni panadero, ni carnicero, ni tendero, a quien comprar lo que necesitaban.” (15)

En un informe del año de 1780 encontramos la noticia de que el situado de California se mandaba con un año de anticipación debido sobre todo a la lejanía del lugar. Esto parece haber estado en contra de los reglamentos establecidos, pues se había acordado que el situado se mandaría el mismo año en que se había pedido, para un mejor funcionamiento. Sin embargo no siempre era posible. Por lo tanto, parece ser que esta práctica era algo común desde varios años antes. (16) Tomamos como válida la información recogida de este informe ya que, aunque hubo disposiciones que reorganizaron la administración civil, éstas tardaron en implementarse y, debido a una cierta resistencia a los cambios, muchas cosas permanecieron igual por un tiempo, tal como el arribo de las mercancías.

Si el situado no llegaba cuando se esperaba, por cualquier tipo de razón, los jesuitas tenían que proveer a su gente con lo que podían. Por ésto procuraban tener una reserva de alimentos guardados para emergencias. Sin embargo hubo veces también en que el presidio y las misiones sufrieron de un gran desabastecimiento, llegándose incluso a sentir hambre. (17)

b) EL ALMACÉN Y SUS PRECIOS

Además del situado que se mandaba anualmente de la capital de la Nueva España, de la contra costa se pedían provisiones que ayudaran a la manutención diaria de las misiones y el presidio. “Todo lo necesario para el establecimiento y desarrollo del sistema misional californiano tenía que ser transportado a lomo de mula hasta la costa, después a través del golfo en los botes de las misiones.” (18) Estos envíos, pagados con el Fondo Piadoso, se hacían por lo regular dos veces al año, aunque para estos igualmente se presentaron dificultades. Se vivieron varios naufragios con la consecuente pérdida de todas las provisiones, y los retrasos eran también frecuentes. Sin embargo, a pesar de momentos de verdadera estrechez la colonia siempre pudo sobre vivir. En cada misión se buscaba sembrar y criar lo necesario para la manutención diaria de soldados, misioneros y también de los indios que se evangelizaba en la misión. Casi nunca una misión se pudo mantener sola, sin embargo las siembras y animales propios ayudaron para la diaria alimentación. El trigo y el maíz fue lo que más se trató de sembrar, así como algunas legumbres y verduras, incluso unas de las misiones llegaron a sembrar vid, aunque no con mucho éxito, pensando principalmente en el vino para consagrar durante las ceremonias religiosas.

Las provisiones que llegaban a la península, así como el situado se guardaban en el almacén de Loreto. En él existía otro padre mayordomo encargado del propio almacén y de la ordenación y reparto de todas las mercancías. (19) Una vez que los artículos se encontraban en el almacén, los soldados y misioneros acudían a él para recoger aquello que les pertenecía, valiéndose de listas y registros muy bien llevados en cuanto a qué era de cada quien. Se cuidaba mucho que ningún soldado se llevara cosas una vez que su

suelo había sido ya cubierto con otros artículos. A este respecto encontramos una cita referente a los misioneros, sin embargo la misma podría ser aplicada a los soldados: “Hay libro separado perteneciente a las cuentas de todas las misiones y todos los años se remite a cada padre la cuenta de lo que alcanza o debe con toda expresión de lo que sus realezas remiten a este almacén y de lo que sacan de él (los padres) en los géneros que necesitan.” (20)

Como hemos dicho los artículos que se enviaban eran realmente aquellos que los pobladores de la península necesitaban, A manera de ejemplo diremos lo que una caja de embarque traía: “ocho pares de sandalias, ocho pares de bolsas de agua,... 10 plumas de algodón, cuatro arados de hierro, tres tapetes para dormir, y seis libras de lana peluda o frisa vulgar.” (21)

No tenemos tampoco una relación de todos los objetos que llegaban con el situado anualmente, ni de aquello que existía en el almacén con regularidad. El hecho de que ni el situado anual ni las provisiones pedidas a la contra costa llegaran puntualmente, hizo que el almacén no estuviera siempre bien surtido, llegando incluso a haber situaciones extremas. Existen varias relaciones de aquello que los jesuitas y los soldados californianos pedían al centro de México para que les fuera remitido. Son realmente listas muy extensas con una grandísima variedad de artículos. El poner completa alguna de ellas resultaría excesivo dado su tamaño, sin embargo mencionaremos algunas cosas a manera de ejemplo: la memoria del año de 1750 habla de 165 cajas remitidas cuyo contenido variaba desde telas de paño para la confección de uniformes y vestidos hasta rifles y escopetas, pasando por pólvora, medias de seda, candeleros, velas, colchas, rebozos, mantas frazadas, chocolate, sombreros, petates, sartenes, cucharas, tabaco, estopa, clavos, etc. (22)

Tenemos también un informe sobre lo existente en el almacén del presidio de Loreto algunos años después de la expulsión jesuita de tierras americanas cuando llegó Portolá. Aunque no corresponda

al tiempo de nuestros misioneros nos puede dar una idea bastante clara porque son artículos de primera necesidad, al igual que los que se encontraban en la memoria antes citada.

- 6 pares de medias de algodón .
- 2.3 gramos de seda.
- un cazo de cobre.
- 17 cajas de escopeta, buenas.
- 9 libras de pita torcida. 6 libras de pimienta.
- 2 libras de clavo de comer.
- 2 bolsas de gamuza.
- 3 pesos en agujas de coser de Francia.
- 16 docenas de botones lancos.
- 1 par de tijeras de costura.
- 33 libras y una vela más de cera.
- 1 docena de navajas.
- 5 resinas.
- 9 manos 2 cuadernillos de papel.
- 15 gramos de unguento isis.
- 2 libras 3 gramos de unguento amarillo.
- 2 gramos de aceite de almendras.
- 4 libros en blanco de 250 fojas.
- 1 libro de 200 fojas.
- 7 libras de manteca.
- 1841 clavos de herrar.
- 14 docenas de reatas.
- 48 molinillos.
- 2 cajones grandes.
- 132 pesos en efectivo.
- 79 fanegas de maíz.
- 13 fanegas, 9 almudes de maíz.

Como vemos los artículos que se pedían respondían a necesidades alimenticias, de construcción, de vestido, de trabajo y de mantenimiento básicamente. Sin embargo tenemos también datos que nos hacen ver que no siempre el almacén estuvo tan bien surtido. En 1767 Portolá hace un informe a su llegada a la península. En él nos dice que encontró el almacén, único que había en toda la península, “Quassi expirando, a excepción de lencería y lo peor el de granos, pues le faltaba el socorro de este año.” (23)

El padre Luyandó, en su ampliamente consultada Manifestación habla acerca de los precios de las cosas en California, diciendo que eran diferentes a los del resto de los presidios del norte de la Nueva España, debido a un arancel dado en un reglamento por el Marqués de Casafuerte; este reglamento basaba la diferencia del presidio californiano con los demás en su situación geográfica y de gobierno (24); sin embargo hay otras fuentes que nos dicen lo contrario. Lo que sí sabemos es que todos los presidios fronterizos tenían una reglamentación en cuanto a los precios de los artículos que a ellos llegaban. Generalmente éstos eran mucho más elevados que en la Ciudad de México. Esto se debía principalmente a la lejanía de los lugares y a lo costoso que resultaba el transporte de las mercancías. Diversas fuentes como Baegert y Pablo L. Martínez nos hablan de que los artículos llegaban a California exactamente al doble de lo que costaban en México. (25)

Fuentes documentales vendrían a apoyar lo dicho por estos dos autores: “Desde el año 18 que entró este almacén la primera memoria del situado por entero pagado por su Magestad no se ha puesto en los libros de entrada y gasto más que lo procedido de el dicho Real situado con sola la diferencia de que se pone al doble de lo que viene de México por la regulación que desde el principio se hizo de que le correspondía a un 100%.” (26)

A pesar de esto otras fuentes nos dan a conocer algo que contradice lo anterior. Según ellos, los precios del almacén loreitano eran más bajos que los de los demás presidios. Se cuenta una anécdota acerca de que algunos indios yaquis de la contracosta, llevados a California por la rebelión de 1734, al acercarse al almacén no se les negó nada y encontraron todos los precios muchísimo más barato que en sus propios presidios. (27)

En el caso específico del presidio californiano, desde el año de 1718, los artículos se tasaban y su precio se estableció si algún objeto determinado subía de precio en la Ciudad de México el precio en California no subía debido a lo anteriormente acordado. Así sucedió que muchos artículos, por mucho tiempo, se encontraron más baratos en California. (28) También en esta fecha se hizo un convenio donde se acordó no subir los precios, e incluso se habló de que se habían ya reducido. (29) Tal vez por ésto los artículos les parecieron a los yaquis tan bajos.

Cada vez que el situado era pedido y enviado algo de dinero sobraba en las arcas. Una parte de él se le guardaba a cada soldado según lo que a cada quien se le había restado de lo pedido anualmente. Pero otra parte

“se empleaba en reparaciones anuales de las balandras y de su equipo, o en la construcción de nuevos barcos, así como para hacer frente a gastos extraordinarios, cuando se emprendían obras nuevas en tierra o por mar, o para seguir pagando, por algún tiempo, sus haberes a la tropa, si el tesoro virreinal (es decir el situado enviado por la Corona) en México no entregaba los fondos.” (30)

El excedente monetario que podía existir en alguno de estos no debía gastarse en cualquier cosa. Así lo afirmaban autoridades jesuitas misionales. Pensaban ellos que dicho dinero sólo debía

usarse en “beneficio de la conquista”. Lo que se entiende por ésto es algo bastante similar a aquello dicho por el padre Baegert y que acabamos de mencionar:

“Por beneficios de conquista se entiende descubrimientos o execución de nuevos cuarteles para los presidiales en tanto fronterizos o de infieles, habilitación de embarcaciones, y lo que mire directa y únicamente al adelanto de la conquista en que podrá entrar el [?], como a la erección de nuevas iglesias entre fieles suministrándoles campanas, ornamentos, vasos sagrados y no más.” (31)

Los hombres del presidio loretano tuvieron siempre lo suficiente para sobrevivir. La política y administración jesuita hicieron que los bienes materiales estuvieran siempre a disposición, incluso haciendo que el medio hostil dentro del cual vivían les ayudara para alimentarse y construir un sitio habitable. Lograron sacarle frutos a la tierra, se sembró vid, trigo, algo de maíz y algunas hortalizas; también lograron criar animales que no existían antes en California como reses y puercos, que se convirtieron en una importante fuente alimenticia.

La economía californiana fue de subsistencia. Nunca se pudo construir el reino mítico del que hablaban las leyendas, ni tampoco aquel mundo cristiano que querían los jesuitas, pero los hombres que habitaron la península supieron sacarle siempre su máximo provecho.

NOTAS:

1. Max L Moorhead. The Presidio. Oklahoma, University of Oklahoma Press, 1975. p. 204

2. Ignacio Del Río. El régimen jesuítico de la Antigua California. México, 1971, (Tesis de Licenciatura en Historia). Peter M Dunne. Black Robes in Lower California. Berkley, Los Angeles, University of California Press, 1968. Ma. del Carmen Velázquez. El Fondo Piadoso de las Californias.

3. Juan Jacobo Baegert. California. México, Antigua Librería Robredo, 1942. p.187-188. Dunne, op. cit. p. 366. Velázquez. op. cit. p. 17. En este punto sería importante diferenciar lo que fue el situado enviado por el real erario de aquello que los jesuitas recibían por medio del fondo piadoso o de otro tipo de donaciones particulares. El situado, como su nombre lo indica, es aquello que la corona situaba, en este caso, en los presidios de la frontera, es decir era el envío de los sueldos de los soldados, capitanes y oficiales. Por otro lado, a California llegaron por otras vías, artículos y dinero, principalmente por medio de donaciones y por lo que conocemos como el Fondo Piadoso. Esto último cayó directamente en manos de los jesuitas y no tenía nada que ver con el real erario, es decir no le causaba erogación alguna.

4. Amplia manifestación del padre Luyandó por dificultades entre misioneros y militares en San Lucas. AGN, Californias, vol. 64, exp. 9, fs. 208-208v.

5. Ibid.

6. Dunne, op. cit. Basado en “Memoriales y Anales de 1717”, citado por Tichenor. The opening of the southern missions of Baja California. p. 48, y State Papers, Californias, Bolton Collection.
7. Relación suscrita por el capitán Esteban Rodríguez Lorenzo de los soldados y marinos del presidio de Loreto. AGN, Californias, vol. 80, exp. 3, f. 21.
8. Martínez, Pablo L. Historia de Baja California. México, Patronato del estudiante sudcaliforniano, 1991. p.248-249.
9. Relación suscrita por el capitán Esteban Rodríguez Lorenzo de los soldados y marinos del presidio de Loreto. AGN, Californias, vol. 80, exp. 3, f. 21.
10. Gaspar de Portolá informa al Virrey el estado en que se encuentran las tropas de Loreto. AGN, Californias, vol. 76, exp. 11, fs. 23-24.
11. Martínez, op. cit. p. 248-249.
12. Ibid. Martínez op. cit. p. 247-249.
13. Baegert, op. cit. p. p. 185-190. No sabemos cuántos padres mayordomos hubo en la Ciudad de México, lo que sí podemos pensar es que hubo más de uno. Nos basamos en que el Padre Ugarte alguna vez lo fue, pasando después a California por lo que su puesto pasó a otro jesuita. Dunne. op. cit. p. 255.
14. Burrus, ed. Documentos sobre las misiones jesuíticas 1600-1769. México, U.N.A.M., 1986.
15. Baegert. op. cit. p. 189-190. Martínez. op. cit. p.248-249.

16. El gobernador se refiere a la situación de los soldados del presidio. 1793-1797. AGN, Provincias Internas, vol. 6, exp. 12, fs. 113-124. Nos basamos en este informe ya que se nos da a entender que durante los primeros años del nuevo gobierno civil en California las cosas no cambiaron del todo, sino hasta que llegó el visitador Galvez.
17. Ibid.
18. Dunne. op. cit. p. 364.
19. Baegert. op. cit. p. 189-190.
20. Presidio de Loreto, libros de cuentas y entradas. AGN. Misiones, vol. 27, exp. 2, fs. 228-231. 21. Dunne. op. cit. p. 365.
22. Relación de lo que mandaban de Matanchel a California. AGN, Californias, vol. 60 bis, exp. 15, fs. 283-288v.
23. Gaspar de Portolá informa al Virrey su arribo a Loreto y pide le comunique el monto de sueldos para militares. AGN. Californias, vol. 76, . exp. 10, f. 19 v.
24. Amplia manifestación del Padre Luyandó por dificultades entre misioneros y militares en San Lucas. AGN. Californias, vol. 64, exp. 9, fs. 207-207v.
25. Baegert. op. cit. p. 190-191. Martínez, op. cit. p. 248-249.
26. Libros de cuentas de Loreto. AGN. Misiones, vol. 27, exp. 2, fs. 228-231.

27. Amplia manifestación del Padre Luyandó por dificultades entre misioneros y militares en San Lucas. AGN, Californias, vol. 64, exp. 9, fs. 207-207v.
28. Baegert. op. cit. p. 190-191.
29. Relación suscrita por el capitán Esteban Rodríguez Lorenzo de los soldados y marineros del presidio de Loreto. 1733. AGN, Californias, vol. 80, exp. 3, fs. 23-23v.
30. Baegert. op. cit.
31. Sobre el situado de Californias. AGN. Provincias Internas, vol. 213, exp. 6, fs. 62-64.

EPÍLOGO

Para poder hacer unas consideraciones y reflexiones finales me gustaría comenzar por plantear, de una forma muy general, aspectos importantes dentro del pensamiento jesuita que se desarrollaron en su actividad misional.

Empezaremos pues por asentar el por qué de estas consideraciones.

La vida jesuita en California fue producto de varios elementos que se conjuntaron en un tiempo y espacio determinados y que dieron lugar a un conjunto de relaciones políticas, sociales y económicas muy peculiares. Son éstas las que creemos haber asentado y analizado a lo largo del presente trabajo. Sin embargo, existen algunas ideas y principios de la orden jesuita que creemos que desempeñaron un papel fundamental en la creación de la vida en California.

Algo que resulta muy importante, además de interesante, es ver, a muy grandes rasgos por supuesto, cómo nacen, o de qué nacen los ideales misionales jesuitas, ya que son éstos los que movieron a la fundación y al desarrollo de la California jesuítica.

Los jesuitas en sus orígenes buscaban una religión nueva, o por lo menos un enfoque diferente a lo que se veía y se vivía como religión católica. Este nuevo catolicismo les llevaría a encontrar de nuevo los principios del cristianismo primitivo y a responder a las exigencias que el momento les iba planteando. Fue la reconstrucción de una Iglesia frente a la amenaza protestante, el crear una fuerza que removiera desde los cimientos, y de esta forma impactar a la gente por caminos nuevos.

Para contrarrestar la fuerza de las ideas luteranas y calvinistas los jesuitas crean primero un gran apostolado, que fue considerado como misional, para aquellas regiones europeas donde el catolicismo estaba perdiendo influencia. Sin embargo, al llegar a América el panorama cambia y por lo tanto lo hacen también las maneras de actuar de los miembros de la Compañía.

La tierra misional se les presenta como un campo abierto para el desarrollo de muchos de los ideales jesuitas. Junto con la educación, la predicación de la fe constituye el segundo camino principal hacia la conquista de las almas en la sociedad. Con el antecedente de haber hecho labor misional en la Europa no católica, los jesuitas llegan a las tierras americanas con gran experiencia. Por otro lado, el hecho de buscar acercarse a todo tipo de gente a través de la confesión y de la predicación les da la posibilidad de hacerlo también con los gentiles,

Ahora llegamos a un punto complicado, cómo descender de esta gran y amplia generalización sobre el pensamiento jesuita al desarrollo de Loreto en la península de Baja California y la vida de los jesuitas en el lugar.

California se presentó a los jesuitas como un territorio virgen, propio, donde poder desarrollar sus ideales a la perfección. El hecho de que la autoridad peninsular estuviera cien por ciento en manos de los jesuitas hizo que la vida en las misiones obedeciera al pensamiento y principios de los misioneros. Encontraron en California un lugar donde desarrollar su utópico ideal de volver al cristianismo primitivo. Buscaron formar una sociedad basada en los principios religiosos donde los únicos valores fueran los impuestos por las creencias cristianas; y aquí los militares desempeñan un papel importante, ya que sin ellos este intento nunca se hubiera podido llevar a cabo.

Los soldados tenían el deber de apoyar a los misioneros en labores prácticas y en actividades que a la larga y más profundamente, resultaban de mayor importancia para los religiosos, como lo era la evangelización de los indios. Los ignacianos buscaron en los soldados hombres de fe, religiosos, buenos cristianos que compartieran los ideales y principios misionales. De esta forma al ser los únicos habitantes hispanos en la península pensaban poder ejercer un control total y poder realizar su sueño misional.

Pero ahora cabría analizar ciertos puntos que nos parecen relevantes de la relación entre los misioneros y los soldados y que dieron lugar al propio resultado de la empresa.

Como lo hemos señalado a lo largo del trabajo, la relación entre militares y religiosos no fue fácil. Sin embargo, en California creemos que se dio una situación muy peculiar: una mezcla de dependencia, interdependencia y necesidad mutuas que dieron como resultado que varios de los conceptos de la idea misional jesuita resultaran fructificantes.

Si por relación entendemos una correspondencia de una cosa con otra, un trato o comunicación de una persona con otra, podríamos partir de que en California fue justamente lo que se dio entre soldados y sacerdotes. Creemos que los testimonios favorables de la mayoría de los participantes en la empresa californiana nos hay ayudado a sustentar que lo que se vivió en la península fue una relación positiva y que ayudó a que por lo menos algo del sueño misional jesuita se pudiera llevar a cabo. Sin embargo, sería preciso matizar estos conceptos.

Es muy difícil que una relación entre dos elementos tan diferentes, como lo fueron la Compañía de Jesús y el ejército presidencial, se constituyera como algo equilibrado. En este caso

tenemos ya, además, el hecho de la supremacía administrativa y política de los jesuitas sobre los soldados. Así podríamos hablar más bien de una relación de dependencia entendiendo esta como la subordinación a un poder mayor.

Sin embargo, creo que podríamos matizar aún un poco más. Los soldados californianos dependían en efecto de la autoridad jesuita en todas sus actividades dentro de la península, pero si tomamos en cuenta que depender significa de otro podríamos llegar a pensar que lo que se vivió en California fue más bien una relación de interdependencia, es decir, una dependencia recíproca. Trataremos de esclarecer esta afirmación.

Los soldados del presidio dependían para muchas de sus cosas, la mayor parte de ellas vitales como la obtención de alimentos y de vestido, de los jesuitas; su autoridad y superioridad en cuanto a poder político eran no sólo evidente sino que sobre esas bases se había fundado toda la empresa. Sin embargo, los jesuitas necesitaban igualmente de los militares. Hemos visto como los consideraron desde un inicio como un mal necesario que tendrían que soportar para llevar a la empresa al triunfo. Pero en la realidad los militares que acompañaron a los misioneros a lo largo de los setenta años de su permanencia en la península fueron de vital importancia para los ignacianos. Creemos poder afirmar que los jesuitas encontraron en muchos militares, destacándose el capitán Rodríguez Lorenzo, una auténtica compañía en lo que podríamos llamar una soledad en ocasiones absoluta; un verdadero apoyo que se dedicó a solucionar problemas que en ocasiones pudieran parecer muy prácticos pero que la mayoría de las veces eran verdaderamente vitales.

El hecho de que los sacerdotes no quisieran tener soldados como parte de su empresa pudo ser una de las razones por las cuales sólo existían uno o dos de ellos en cada misión. Tal vez también

porque no existían muchos hombres que quisieran servir en la península. Lo que es un hecho es que aquellos hombres que convivieron con los miembros de la Compañía en California, por mucho que éstos los quisieran tener alejados, se metieron muy adentro de la vida misional; haciendo que el ideal de una sociedad indígena-cristiana se viera acabado y que su presencia fuera también una influencia que resultó a la larga fundamental en el desarrollo de la península.

Mucho se ha dicho que los misioneros jesuitas que fueron a vivir a California tuvieron características muy especiales. Muchos de ellos llegaron de Europa para pasar muchos años en el desierto californiano, treinta en el caso del tan citado Baegert, por ejemplo. El temple, la convicción y la fe de estos hombres fue increíble. Se olvidaron de los beneficios, ventajas y comodidades de la buena vida europea para entregarse a un puñado de indios que se convirtieron en el centro total de su existencia.

Sin embargo, lo admirable que resultan estos sacerdotes lo fueron también los soldados que los acompañaron. Hablamos de algunos de ellos que resultaron de un gran desagrado para los jesuitas, como el capitán García de Mendoza, pero también lo hicimos de hombres totalmente diferentes como Esteban Rodríguez Lorenzo. Aunque pudiéramos llegar a suponer que lo dicho de él fue exagerado, la realidad fue que este capitán vivió prácticamente la mitad de su vida en California. Ahí creció como militar, formó su familia y desempeñó, en todos sentidos, lo mejor que pudo. La personalidad de este hombre resulta también impresionante.

Algunos soldados, al igual que los jesuitas, dieron muchos años de su vida a California y sus nativos. Si los ideales de la Compañía de Jesús por los que tanto luchó Salvatierra llegaron a cumplirse en cierta medida fue también gracias a los militares. El

celo, la fe, y la resignación de estos hombres ayudó y tuvo parte importante en tratar de construir el mundo ideal de los jesuitas.

El Loreto actual es algo totalmente diferente de aquello que fue en el siglo XVIII. Ahora es una ciudad importante del estado de Baja California Sur, que aunque no cuenta con una amplia población sí constituye una cabecera municipal. Pero tal vez la más grande diferencia con el Loreto presidencial de los jesuitas sea la propia población: no existen indios en Loreto.

A pesar de que los ignacianos creyeron haber encontrado el lugar ideal para el desarrollo de su empresa colonizadora y evangelizadora, el sueño no pudo consolidarse y así hablamos del casi fracaso de la empresa jesuita. No pudieron reconocer muchas de las cualidades de la vida de los nativos para utilizarlas y así realmente crear una nueva sociedad que poco a poco fuera desarrollándose. Los números nos indican que se logró evangelizar prácticamente a todos los indígenas, pero aún así, el ideal jesuita no se consolidó: nos encontramos al final con hombres entregados a su labor misional, pero también con una considerable pérdida de la población nativa. Para el final del periodo jesuita la mayoría había desaparecido, terminándose éste en el siglo siguiente.

Así las cosas nos encontramos con una política misional que cambió todas las regiones que fue tocando y que en nuestro caso concreto necesitó la ayuda de otra fuerza que pasó de ser enemiga a colaboradora, es decir los militares. El resultado es una ciudad singular dentro de un paisaje único que todavía exige mucho de quienes habitan el territorio. Desierto y mar donde todavía encontramos las huellas de los misioneros y de los soldados.

BIBLIOGRAFÍA:

Archivo General de la Nación. Ramos Californias, Cárceles y Presidios, Jesuitas, Misiones y Provincias Internas.

Baegert, Juan Jacobo. Noticias de la Península americana de California. Intr. por Paul Kirchhoff. México, Antigua Librería Robredo, 1942, 262 p.

Barco, Miguel del. Historia natural y crónica de la Antigua California. Edición de Miguel León Portilla, 2a. ed. México, UNAM, IIH, 1988. 482 p.

Clavijero, Francisco Javier. Historia de la Antigua o Baja California. Estudio preliminar por Miguel León Portilla. 3a. ed. México, Editorial Porrúa, 1982. 262 p. (Col. Sépan cuántos... no. 143.)

Crosby, Alfred W. The columbian exchange. Biological and cultural consequences of 1492. Westport, Conn., Greenwood Press, 1973. 268 p. (Contribution in american studies no. 2)

Crosby, Harry W. Antigua California. Mission and colony on the peninsular frontier, 1697-1768. Albuquerque, University of New Mexico Press, 1994.

Diario del capitán comandante Fernando de Rivera y Moncada. Con apéndice documental. Ed., prol., y notas por Ernest J. Burrus, S.J. 2 vols. Madrid, Ediciones José Porrúa Turanzas, 1967.

Dunne, Peter Masten. Black robes in Lower California. Berkley, University of California Press, 1968.

Englehart, Zephyrin. Missions and missionaries of California. San Francisco, Cal., The James H. Barry Company, 1908.

León-Portilla, Miguel. Cartografía y crónicas de la Antigua California. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Fundación de Investigaciones Sociales A.C., 1989. 207 p.

Loreto, un nuevo desarrollo turístico en Baja California Sur. México, FONATUR, SECTUR, Gobierno del Estado de Baja California Sur, 1981.

Marchena Fernández, Juan y Ma. Del Carmen Gómez Pérez. La vida de Guarnición de las ciudades americanas de la Ilustración. Madrid, Ministerio de Defensa, 1992. 326 p.

Marchena Fernández, Juan. Ejército y milicias en el mundo colonial americano. Madrid, Editorial MAPFRE, 1992.

Martínez, Pablo L. Historia de Baja California. La Paz, Patronato de Estudiante Sudcaliforniano, A.C. Consejo Editorial del Gobierno del Estado de B.C.S., 1991. 605 p.

Mirafuentes, José Luis. "Elite y defensa en Sonora, siglo XVIII". en Historias. Enero- marzo, 1986. p. 67-79.

Mitchell, David. The jesuits, a history. U.S.A. and London, Franklin Watts, 1981.

Moorhead, Max L. The presidio. Bastion of the spanish borderlands. 2a. imp. Oklahoma, University of Oklahoma Press, 1991. 288 p.

Moyano Pahissa, Angela. E.U.A. Síntesis de su Historia I. México, Instituto Mora, 1988. 498 p.

El noroeste de México. Documentos sobre las misiones jesuíticas 1600-1769. Edición de Ernest J. Burrus y Félix Zubillaga. México, UNAM, 1986. 674 p.

Nunnis, Doyce B. The Drawings of Ignacio Tirsch, a jesuit missionary in Baja California. Los Angeles, Dawson's Book Shop, 1972. 125 p.

Powell, Philip W. La guerra chichimeca. México, Fondo de Cultura Económica, 1981. 308 p.

Río Chávez, Ignacio del. El régimen jesuítico de la Antigua California. México, UNAM, FFyL, 1971. Tesis de Licenciatura en Historia. 262 p.

Río Chávez, Ignacio del. A la diestra mano de las indias. Descubrimiento y ocupación colonial de la Baja California. México, UNAM, IHH, 1990. (Serie Historia Novohispana no. 42)

Río Chávez, Ignacio del. Conquista y aculturación en la California jesuítica, 1697-1768. México, UNAM, IHH, 1984. (Serie Historia Novohispana no. 32) 233 p.

Taraval, Segismundo. The indian uprising in Lower California, 1734-1737. Los Angeles, Quivira Society, 1931. 298 p.

Velázquez, Ma. del Carmen. Establecimiento y pérdida del septentrión de la Nueva España. México, El Colegio de México, 1974.

Velázquez, Ma. del Carmen. El fondo piadoso de las Californias. México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1989.

Venegas, Miguel. Noticia de la California y de su conquista temporal y espiritual hasta el tiempo presente. 3v. Madrid, 1943.

Webb, Walter P. The great frontier. Lincoln and London, University of Nebraska Press, 1986. 434 p.

Weber, David J. (comp.) New Spain's far northern frontier. Essays on Spain in the american west, 1540-1821. Dallas, Southern Methodist University Press, 1989. 321 p.